



Informe
FINANCIERO 2021

UNAB

Universidad Autónoma de Bucaramanga

JUNTA DIRECTIVA UNAB

Periodo 2021-2023

PRINCIPALES

Rodolfo Mantilla Jácome
(Presidente)

Nicolás Hernando Duarte Sanmiguel
(1er. Vicepresidente)

Gilda Azuero Paillie
(2do. Vicepresidente)

Pablo Emilio Bustamante Arango
(Egresado)

Milton Augusto Salazar Rey

Tiberio Gómez Bohórquez

Martha Inés Blanco Alviar

Principal

Víctor Alfonso Solarte David
(Profesor)

SUPLENTE PERSONAL

Eduardo Durán Gómez

Alfredo Gómez Rueda

Rafael Augusto Marín Valencia

Juan Felipe Montoya Muñoz
(Egresado)

Gustavo Adolfo Parra Zuluaga

Rodolfo Castillo García

Suplente

Silvia Milena Becerra Bayona
(Profesor)

NUEVOS REPRESENTANTES (Período 2021-2022)

Principal

Johan Sebastián Gutiérrez Moreno
(Estudiante)

Suplente

Kimberly Sharikth Vega Salamanca
(Estudiante)

DIRECTIVOS

Juan Camilo Montoya Bozzi
Rector

Eulalia García Beltrán
Vicerrectora Académica

Javier Ricardo Vásquez Herrera
Vicerrector Administrativo y Financiero

Juan Carlos Acuña Gutiérrez
Secretario General y Jurídico

DECANOS

Daniel Arenas Seleey
Ingeniería

Jorge Raúl Serrano Díaz
Ciencias Económicas, Administrativas y
Contables

Laura del Pilar Cadena Afanador
Ciencias de la Salud

Lilia Aideé Velasco Abril
Ciencias Jurídicas y Políticas

Santiago H. Gómez Mejía
Ciencias Sociales, Humanidades y Artes

Yaneth R. Orellana Hernández
Estudios Técnicos y Tecnológicos

Informe

DEL REVISOR FISCAL



A la asamblea de Corporados de la
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA – UNAB

Informe del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA – UNAB (La Entidad), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el Activo neto y el estado de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las respectivas notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros, tomados de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA – UNAB, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF compiladas por el Decreto 2420 de 2015 y otros que lo modifican, los cuales incorporan en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Fundamento de la opinión

Llevé a cabo mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA vigentes en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de este informe. Soy independiente de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Contadores emitido por el IESBA e incorporado en Colombia mediante el Decreto 302 de 2015 y otros requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia. He cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Párrafo de énfasis Aporte FOSUNAB

Como se menciona en la Nota 11 a los estados financieros, la Universidad ha reclasificado como otros activos aportes efectuados a la constitución del proyecto FOSUNAB por valor de \$12.510 millones y derechos por el proyecto de banco de tejidos por cuantía de \$1.000 millones; a la fecha la Universidad se encuentra revisando parámetros y definiendo un modelo para la medición fiable de estos activos, los efectos de esta medición no están reconocidos en los Estados financieros adjuntos.

Párrafo de énfasis Revaluación de Activos

Como se menciona en las Notas 8 y 9 a los estados financieros la Universidad efectuó una actualización de avalúos de su Propiedad de Inversión y Propiedad, planta y equipo a 31 de diciembre de 2021, como resultado de estos procedimientos se reconocieron en los Estados financieros a cierre de ejercicio revaluaciones por valor de \$6 millones (propiedad de Inversión) y \$35.877 millones (Propiedad, planta y equipo) y ajuste contra las cuentas de apertura en la adopción NIIF por error en reconocimiento inicial en cuantía de -\$4.047 millones (lote La Orozco), el efecto compensado por la actualización de estos avalúos sobre el activo neto de la Universidad ascendió a la suma de \$31.836 millones.

Párrafo de énfasis cambio en estimación y política de reconocimiento de Vacaciones

Para el período terminado el 31 de diciembre de 2021 la Universidad ha cambiado su política de reconocimiento y estimación del gasto por concepto de vacaciones imputable a resultados, los fundamentos en los cuales se sustenta el cambio de esta política y la estimación del gasto imputable al ejercicio derivados de la misma se detallan en la Nota 15 a los Estados financieros. En consistencia con lo anteriormente expresado la Universidad reconoce en sus Estados financieros una porción del valor de la vacación colectiva pagada en diciembre de 2021 a disfrutar por parte de su personal por los primeros días del año 2022 como "activo pagado por anticipado" por valor de \$953 millones, consecuentemente estos valores no fueron imputados a resultados del año 2021 generando un menor gasto con respecto a la política de reconocimiento de estos gastos para el período terminado en 31 de diciembre de 2020.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF compiladas por el Decreto 2420 de 2015 y otros que lo modifican, los cuales incorporan en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. Así mismo, es responsable del control interno que la Administración considere necesario para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o no exista otra alternativa objetiva.

Los Responsables del Gobierno Corporativo de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. La seguridad razonable proporciona un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA vigentes en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. De igual manera:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluí sobre la adecuada utilización, por la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad no continúe como una empresa en marcha.
- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros reflejan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que logren una presentación razonable.

Comunique a los Responsables del Gobierno Corporativo de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

También proporcione a los Responsables del Gobierno Corporativo de la Entidad una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunique a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos que razonablemente puedan suponer una amenaza para mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los Responsables del Gobierno Corporativo de la Entidad, determiné aquellas que han sido de mayor significancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que, en consecuencia, son asuntos clave de la auditoría; los cuales fueron informados en comunicaciones separadas a través de cartas a la Administración y Responsables del Gobierno Corporativo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informo que la contabilidad de UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA – UNAB durante el año 2021, ha sido llevada conforme al Marco Técnico Normativo para Grupo 1 vigente en Colombia compilado en el Decreto 2420 de 2015 y otros que los modifican. Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Corporados y la Junta Directiva.

Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.

En cumplimiento con las responsabilidades del revisor fiscal, efectué la evaluación del cumplimiento legal y normativo de UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA – UNAB, con base en los criterios establecidos en las leyes, decretos, circulares, estatutos y las decisiones de los Responsables del Gobierno Corporativo de la Entidad. Basado en el resultado de mi evaluación emití mis conclusiones en un informe separado de fecha 28 de febrero de 2022

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Luis Evaristo Ardila Chacón". The signature is stylized and includes a large, sweeping flourish at the end.

LUIS EVARISTO ARDILA CHACÓN
Revisor Fiscal
T.P. 48.224 – T
Designado por RSM COLOMBIA BG S.A.S.

Bucaramanga, 28 de febrero de 2022

A la Asamblea de Corporados

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA – UNAB

Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento legal y normativo por parte de la Administración

Alcance

En desarrollo de mis funciones de Revisor Fiscal durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 me es requerido informar a los Corporados de UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA – UNAB (La Entidad) sobre la evaluación del cumplimiento por parte de la Administración de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias, y sobre lo adecuado del sistema control interno.

Criterios

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Administración, así como del funcionamiento de los componentes del sistema de control interno. Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden:

- Normas legales y tributarias aplicables a la Entidad.
- Estatutos más recientes aprobados por el máximo órgano social.
- Actas de asambleas de Corporados y Junta Directiva
- Los componentes del ambiente de control, procedimientos de evaluación de riesgos, actividades de control, sistemas de información y comunicación y monitoreo de los controles.
- Cambios en la normas, decretos, leyes y regulaciones aplicables a la Entidad.
- Otra documentación relevante aplicable.

Limitaciones inherentes

Mi trabajo se llevó a cabo de conformidad con las obligaciones legales como revisor fiscal y está sujeto a términos y condiciones separadas. Mi informe sobre la evaluación del cumplimiento legal y normativo por parte de la Administración y la efectividad del control interno, se hace exclusivamente a los Corporados de UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA – UNAB.

Debido a las limitaciones inherentes a los procedimientos de auditoría efectuados sobre los asuntos legales y estatutarios; y a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una alteración de los controles por parte de la Administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inefectivos o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse, debido a cambios en las condiciones del negocio y de la operación.

Responsabilidad de la Administración

La Administración es responsable por observar y cumplir las normas legales y regulatorias aplicables, cumplir los estatutos y las decisiones de los Corporados y Junta Directiva; establecer y mantener un sistema de control interno efectivo sobre la operación de la Entidad, la información financiera y sobre los activos o los de terceros que estén en su poder.

El control interno de una Entidad es un proceso ejecutado por los Responsables del Gobierno Corporativo, la Administración y otro personal de la entidad, diseñado con el objetivo de proporcionar seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos relativos a la eficacia y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento de las leyes, regulaciones y normas que le son aplicables.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe implementar políticas y procedimientos que permitan garantizar la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizada; que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente; y que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF compiladas por el Decreto 2420 de 2015 y otros que lo modifican, los cuales incorporan en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal incluye evaluar el cumplimiento legal y normativo y la efectividad del control interno UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA – UNAB, con base en los criterios establecidos en las leyes, decretos, circulares, estatutos y las decisiones de los Corporados y Junta Directiva y expresar una opinión.

Llevé a cabo mi trabajo mediante la aplicación de pruebas y procedimientos de auditoría establecidos por las Normas Internacionales de Auditoría y Otras Normas de Aseguramiento, de Control de Calidad y Código de Ética para Contadores incorporadas en Colombia por el Decreto 0302 de 2015 y otros que lo modifican. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos, de independencia y de control de calidad,

los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional. Así mismo, las normas de auditoría y aseguramiento requieren que planifique, considere la materialidad y obtenga un entendimiento de los aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias aplicables a la Entidad, sobre lo adecuado del sistema control interno y de otros requerimientos, suficientes para identificar y evaluar los riesgos de errores materiales en el cumplimiento normativo y regulatorio por parte de la Administración y para diseñar y desarrollar procedimientos adicionales de recopilación de la evidencia que a juicio del auditor sean necesarios.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas de la evidencia de cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables a la Entidad y del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable del cumplimiento normativo y regulatorio por parte de la Administración. Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Corporación, actas de asambleas de Corporados y Junta Directiva, reuniones de Administración y otros órganos de gobierno, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de la administración de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por los Corporados y la Junta Directiva.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Revisión de soportes y documentos físicos y electrónicos y validación de evidencia con fuentes externas en relación con temas legales.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y monitoreo de controles.
- Comprensión sobre cómo la entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas y operan de manera efectiva.
- Pruebas de carácter cualitativo y cálculos de acuerdo con las circunstancias del asunto evaluado.
- Documentación en papeles de trabajo y listas de chequeo para validar los cumplimientos de las leyes y regulaciones aplicables, incluyendo medidas de gestión y cumplimiento de normas anticorrupción.

- Emisión de informes preliminares y seguimiento a la resolución de los asuntos claves de auditoría informados.
- Reuniones con la Administración y los Responsables del Gobierno Corporativo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mis conclusiones sobre el cumplimiento normativo y regulatorio por parte de la Administración.

Conclusión sobre el cumplimiento de los aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias

De acuerdo con las pruebas de auditoría y de aseguramiento efectuadas, descritas anteriormente; y la evidencia obtenida; en mi opinión:

- a. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2021 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA – UNAB ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias y las instrucciones de los Corporados y Junta Directiva., en todos los aspectos importantes.
- b. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan en debida forma, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Anexo 6 – 2019 del Decreto 2270 de 2019 y otras normas reglamentarias.
- c. La Administración dejó constancia en el Informe de Gestión del año 2021, que no hubo restricciones a la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores.
- d. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema General de Seguridad Social, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2021 la Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema;
- e. Para el año 2021 se observaron medidas razonables de gestión y cumplimiento de normas anticorrupción, de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

Conclusión sobre el control interno

En mi opinión, durante el año terminado al 31 de diciembre de 2021 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA - UNAB ha diseñado, implementado y aplicado en forma efectiva, en todo aspecto material, los procedimientos de control interno necesarios para alcanzar sus objetivos y desarrollar su objeto social.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Luis Evaristo Ardila Chacón". The signature is stylized and includes a large, sweeping flourish at the end.

LUIS EVARISTO ARDILA CHACÓN
Revisor Fiscal
T.P. 48.224 - T
Designado por RSM COLOMBIA BG S.A.S.

Bucaramanga, 28 de febrero de 2022



UNAB

Universidad Autónoma de Bucaramanga

Estados

Financieros

Separados

2021 y 2020

Con Informe del Revisor Fiscal

Estados de **situación financiera**

Estados de **resultados integrales del período**

Estados de **flujos de efectivo**

Estados de **cambios en el activo neto**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

Estados de SITUACIÓN FINANCIERA

A 31 de diciembre de 2021 y 2020

Valores expresados en millones de pesos colombianos

ACTIVO	NOTAS	2021	2020
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2	27.102	15.185
Efectivo restringido	2	1.778	684
Deudores	3	39.060	38.700
Inventarios	5	164	194
Activos por impuestos y otros corrientes	6	1.849	525
Total activo corriente		69.953	55.287

Activo no corriente

Inversiones	7	3.504	16.012
Deudores	4	1.385	1.503
Propiedades de inversión	8	3.559	3.553
Propiedad planta y equipo	9	226.054	199.330
Propiedad Planta y Equipo para la venta	9	89	-
Derecho USO EDIFICIO arrendamiento	9	-	11.428
Activos intangibles	10	2.726	2.686
Otros activos	11	13.124	363
Total activo no corriente		250.439	234.876
TOTAL ACTIVO		320.392	290.164

PASIVO	NOTAS	2021	2020
Pasivo corriente			
Obligaciones Financieras a costo amortizado	12	-	1.312
Cuentas por pagar	13	6.936	6.087
Pasivos por impuestos	14	1.135	1.373
Beneficios a empleados	15	6.713	5.706
Depósitos e ingresos de terceros	16	6.572	6.040
Subtotal pasivo corriente liquidable en efectivo		21.357	20.517
Ingresos recibidos por anticipado	17	50.686	49.892
Total pasivo corriente		72.043	70.409

Pasivo no corriente

Obligaciones financieras	12	-	10.117
Beneficios a empleados largo plazo	15	109	159
Total pasivo no corriente		109	10.276
TOTAL PASIVO		72.153	80.685

ACTIVO NETO	2021	2020
Aporte fondo social	58.737	55.997
Donaciones	438	116
Superávit de capital	107.415	107.415
Ajuste por adopción NIIF - IFRS	25	25.740
Excedente (déficit) del ejercicio	6.561	6.428
Excedente (déficit) acumulados	-	(3.688)
Otro resultado integral	26	49.350
Total activo neto	248.240	209.479

TOTAL PASIVO + ACTIVO NETO	320.392	290.164
-----------------------------------	----------------	----------------

Las notas forman parte del estado financiero



JUAN CAMILO MONTOYA BOZZI

Representante Legal
(ver certificación adjunta)



LUIS EVARISTO ARDILA CHACÓN

Revisor Fiscal
T.P. No. 48224-T
Designado por RSM Colombia BG S.A.S
(ver dictamen adjunto)



ANA DILCY ARIZA DÍAZ

Contadora
T.P. No. 67840-T
(ver certificación adjunta)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Valores expresados en millones de pesos colombianos

	Notas	2021	2020
Ingresos operacionales			
Actividades relacionadas con educación	18	110.854	103.594
Matrículas		115.995	107.325
Matrículas y pensiones escolares		5.311	5.762
Becas y descuentos en matrículas		-9.705	-9.142
Devoluciones en matrículas		-748	-351
Servicios universitarios	19	3.200	4.542
Actividad relacionadas con investigación y extensión	20	10.126	3.571
Asesorías y convenios		714	619
Seminarios y diplomados		7.970	2.092
Investigación		1.442	860
Actividades de administración relacionadas con la	21	560	625
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		124.740	112.333
Egresos operacionales			
Gasto de personal, desarrollo y bienestar		64.184	63.295
Horas cátedra		7.539	7.805
Honorarios		11.308	8.121
Gastos de viaje		412	452
Publicidad y mercadeo		2.678	2.065
Reparaciones y mantenimiento		1.967	916
Depreciaciones y amortizaciones	22	9.341	9.492
Otros gastos	23	17.146	13.907
TOTAL EGRESOS OPERACIONALES		114.575	106.052
EXCEDENTE OPERACIONAL		10.165	6.281
EBITDA		19.506	15.773
Ingresos no operacionales netos		-3.454	147
Ingresos financieros		658	610
Gastos no operacional -deducción por pérdida de activos		3.919	0
Gastos financieros		193	463
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		6.710	6.428
Impuesto de renta	24	149	0
EXCEDENTE NETO		6.561	6.428
ORI - Otros resultados integrales	25		
Cálculo actuarial beneficios a empleados largo plazo		50	0
Revaluación propiedad planta y equipo		35.876	0
TOTAL Otro resultado integral		35.926	0
RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO		42.487	6.428

Las notas forman parte del estado financiero



JUAN CAMILO MONTOYA BOZZI
Representante Legal
(ver certificación adjunta)



LUIS EVARISTO ARDILA CHACÓN
Revisor Fiscal
T.P. No. 48224-T
Designado por RSM Colombia BG S.A.S
(ver dictamen adjunto)



ANA DILCY ARIZA DÍAZ
Contadora
T.P. No. 67840-T
(ver certificación adjunta)

Estado de FLUJOS DE EFECTIVO

Método indirecto

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Valores expresados en millones de pesos colombianos

	2021	2020
Resultado operativo	10.165	6.281
(+) Depreciaciones y amortizaciones	9.341	9.492
(=) EBITDA	19.506	15.773
(+/-) Variación activos/pasivos no corrientes dismin/(aumento)	-840	-1.312
(+/-) Donaciones	322	116
(+/-) Variación del capital de trabajo dismin/(aumento)	1.291	-8.609
(=) Flujo de efectivo generado por la operación	20.279	5.968
(-) Inversiones (Capex)	-7.733	-4.862
(-) Bienes tomados en arrendamiento financiero	0	376
(-) Inversiones en entidades relacionadas	0	436
Flujo de Inversión	-7.733	-4.050
(=) Caja libre	12.546	1.918
Toma de préstamos	0	6.034
Amortización de obligaciones financieras	-193	-6.873
Capital	0	-6.409
Intereses	-193	-464
Rendimiento de Inversiones Financieras	658	610
Intereses	658	610
Pagos contra activo neto	0	0
Flujo de las actividades financieras	465	-229
Variación de caja, bancos e inversiones	13.011	1.689
Saldo inicial de caja, bancos e inversiones	15.869	14.180
Variación de caja, bancos e inversiones	13.011	1.689
Saldo final de caja, bancos e inversiones	28.880	15.869



JUAN CAMILO MONTOYA BOZZI

Representante Legal
(ver certificación adjunta)



LUIS EVÁRISTO ARDILA CHACÓN

Revisor Fiscal
T.P. No. 48224-T
Designado por RSM Colombia BG S.A.S
(ver dictamen adjunto)



ANA DILCY ARIZA DÍAZ

Contadora
T.P. No. 67840-T
(ver certificación adjunta)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

Estados de CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Valores expresados en millones de pesos colombianos

	Aporte Fondo Social	Fondo con destinación específica	Superávit de Capital	Importes Otro Resultado Integral	Donaciones	Ajustes acumuladas Adopción NIIF	Excedentes (déficit) del ejercicio	Excedentes (déficit) acumulados	Total
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	43.479	12.518	107.415	13.423	-	29.787		(3.688)	202.934
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	12.518	(12.518)		0	116				116
Excedente/déficit del período							6.428		6.428
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	55.997	(0)	107.415	13.423	116	29.787	6.428	(3.688)	209.478
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	-	-		35.926	322	(4.047)	(6.428)	6.428	32.201
Excedente/déficit del período							6.561		6.561
Apropiaciones	2.740			-				(2.740)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	58.737	(0)	107.415	49.350	438	25.740	6.561	-	248.240


JUAN CAMILO MONTOYA BOZZI
 Representante Legal
 (ver certificación adjunta)


LUIS EVARÍSTO ARDILA CHACÓN
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 48224-T
 Designado por RSM Colombia BG S.A.S
 (ver dictamen adjunto)


ANA DILCY ARIZA DÍAZ
 Contadora
 T.P. No. 67840-T
 (ver certificación adjunta)



UNAB

Universidad Autónoma de Bucaramanga

Notas a

**LOS ESTADOS
FINANCIEROS**

ENTIDAD REPORTANTE

La Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB (en adelante la UNAB), identificada con el NIT 890.200.499-9, con domicilio en la ciudad de Bucaramanga, es una institución de educación superior sin ánimo de lucro, creada el 21 de diciembre de 1956 con duración indefinida y mediante la Resolución 3284 del Ministerio de Justicia obtuvo su personería jurídica. Con la Resolución No. 16515 otorgada por el Ministerio de Educación Nacional del 14 de diciembre de 2012, obtuvo la acreditación institucional hasta 14 de diciembre de 2016, y con la Resolución No.10820 del 25 de mayo de 2017 obtuvo la renovación de la misma por 6 años.

El objeto social principal de la UNAB es la promoción del conocimiento científico y la reafirmación de los valores de la nacionalidad, como la expansión de las áreas de creación y de goce de la cultura, la incorporación integral de los colombianos a los beneficios del desarrollo artístico, científico y tecnológico que de ella se derive, lo mismo que la protección y el aprovechamiento de los recursos naturales para adecuarlos a la satisfacción de las necesidades humanas.

BASES DE PREPARACIÓN

La UNAB prepara sus estados financieros de conformidad con las disposiciones vigentes con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en

Colombia – NCIF., compiladas en el decreto 2270 de 2019 y decreto 2420 de 2015 y demás normas modificatorias, Se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

La UNAB como entidad sin ánimo de lucro (ESAL) prepara el estado de cambios del activo neto que equivale al estado de cambios en el patrimonio de las sociedades mercantiles, de acuerdo con el documento de Orientación Técnica 014 de octubre de 2015 y orientación 018 de 23 de mayo revisada en noviembre de 2020 expedido por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública en Colombia.

Las medidas tomadas como reacción a la emergencia sanitaria producto del Covid-19 tales como descuentos, becas del fondo solidario, líneas de crédito Flexicorto y Flexilargo, estudio del plan maestro de infraestructura, innovación de nuevas metodologías de aprendizaje en la docencia como las clases espejo y la reducción de costos y gastos en el plano administrativo están reflejados en los estados financieros a los cierres del año 2021 y 2020 respectivamente.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera y por el Comité Financiero y de Auditoría del 21 de febrero de 2022.

- Estén completos en todos sus extremos significativos.

PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

A continuación, se presentan las políticas contables los principios, bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados por la UNAB al preparar y presentar los estados financieros.

La UNAB aplica dichas políticas, cuando las mismas abarcan específicamente, la naturaleza de una transacción u otro suceso o condición. Sin embargo, ésta puede decidir no hacerlo cuando el efecto de la aplicación resulte inmaterial.

La Administración de la UNAB utiliza su juicio para desarrollar y aplicar políticas contables que den lugar a información que sea:

- a) Relevante para las necesidades de toma de decisiones económicas de los usuarios, y
- b) Fiable, en el sentido de que los estados financieros:
 - Representen fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo.
 - Reflejen la esencia económica de las transacciones, otros sucesos y condiciones, y no simplemente su forma legal.
 - Sean neutrales, es decir, libres de sesgos.

Uniformidad de las políticas contables

La UNAB selecciona y aplica sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros sucesos y condiciones que sean similares, a menos que esta política requiera o permita específicamente establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas.

Negocio en marcha

Los principios contables parten de la base de la continuidad de las operaciones de la UNAB, como empresa en marcha. Sin especificación alguna de período de culminación de operaciones, según su certificado de existencia y representación legal, motivo por el cual se define a la UNAB como: Persona Jurídica con antecedentes de empresa en marcha por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo con sus objetivos.

Materialidad

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios basados en los estados financieros. La materialidad (o

importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido y evaluada a su vez por los parámetros de materialidad previamente determinados por la UNAB.

La norma establece que la aplicación del concepto de materialidad implica que no será necesario cumplir un requerimiento de información específico, de una norma o de una interpretación, si la información correspondiente careciese de importancia relativa.

Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros se presentan en pesos colombianos, moneda funcional y de presentación, por ser la utilizada en el entorno económico primario donde opera la UNAB.

Las transacciones en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional utilizando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones utilizando la TRM certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia y publicada por el Banco de la República, que para el año terminado 31 de diciembre de 2021 fue de \$3.981,16 y para diciembre del año 2020 fue de \$3.432,50. Las ganancias o pérdidas en monedas extranjeras que surgen de esas transacciones y de la conversión a las tasas de cambios al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras, se reconocen en el estado de resultados.

Características cualitativas

La UNAB al elaborar sus estados financieros aplica las características cualitativas a la información financiera que sean pertinentes y requeridas, para que así ésta pueda adecuarse a las necesidades comunes de los diferentes usuarios, con el fin de propiciar el cumplimiento de los objetivos y garantizar la eficacia en la utilización de dicha información.

Comprensibilidad

La información proporcionada en los estados financieros de la UNAB se presenta de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable.

Relevancia

La información proporcionada en los estados financieros pretende ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

Materialidad o importancia relativa

La información es material—y por ello es relevante—, si su omisión o su presentación errónea pudiera influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error

juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de las NIC -NIIF, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de una entidad.

Fiabilidad

La información proporcionada en los estados financieros pretende ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros no están libres de sesgo (es decir, no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

La esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones se contabilizan y presentan de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

Integridad

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la

información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

Comparabilidad

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de la UNAB a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación y su rendimiento financiero. Por tanto, los otros sucesos y condiciones deben ser llevados a cabo de una forma uniforme por toda la entidad, a través del tiempo para esa entidad y también de una forma uniforme entre entidades.

Oportunidad

Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, ésta puede perder su relevancia.

La UNAB, puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información fiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es cómo se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

Juicios, estimados y presunciones

Para la aplicación de las políticas contables que se detallan en el presente, La administración realiza juicios,

estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que provienen de otras fuentes. Y referente a las presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores relevantes en su análisis.

Los estimados contables y presunciones se revisan regularmente por la administración, para determinar si afectan su reconocimiento en el periodo actual o periodos futuros.

Deterioro cuentas por cobrar

La Universidad evalúa la evidencia objetiva que exista del deterioro de valor en las cuentas por cobrar al final de cada periodo. Y determina por aproximación que su valor razonable de cuentas por cobrar es el importe en libros menos la provisión de deterioro y baja en cuenta.

Vida útil de propiedad planta y equipo

La vida útil estimada de la propiedad planta y equipo se determinó basado en concepto de expertos sobre dichos activos donde se estableció el potencial del uso, materiales aplicabilidad y los mantenimientos preventivos a los mismos.

Deterioro de los activos no financieros

En el Deterioro de valor de los activos se establece que deben ser valorados para asegurar que los activos de la Universidad están registrados por un importe que no exceda del importe que se pueda recuperar el activo a

través de su venta o de su uso, frente a cambios en el activo, en el entorno legal, tecnológicos, económicos, deterioro físico. Cuando los eventos indiquen que no pueden ser recuperados plenamente debe reconocer las pérdidas por deterioro en el estado de resultado es cuando el importe recuperable de un activo o UGE es menor que su importe en libros, se revisan los cambios en estos estimados de ventas de costos, inversiones de capital para evaluar su impacto periódicamente.

Unidad generadora de efectivo- UGE: es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo para la entidad, que son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

Valor razonable Instrumentos financieros

Como los activos y pasivos financieros se estiman descontando flujos contractuales futuros de efectivo a la tasa de interés del mercado que pueda disponer la universidad, así como determinar su juicio de seleccionar los métodos y supuestos soportados en las condiciones del mercado vigentes a cada cierre.

Medición de la provisión de pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado, requiere de juicios representativos en números, agrupación de similares y de la escogencia de modelos complejos y escenarios de riesgos de incumplimiento y de pérdidas.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe reconocido inicial y al vencimiento, más o menos la amortización acumulada, y menos deterioro o incobrabilidad, utilizando el método de interés efectivo.

Valor razonable Beneficios post-empleo

Planes de Beneficios definidos sociales de los trabajadores por pagar.

Reflejar los parámetros de dicho cálculo para realizar la estimación fiable del importe de los beneficios que los empleados han acumulado (o devengado) debido a los servicios que han prestado en el periodo corriente y en los anteriores

Descontar los anteriores beneficios utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, a fin de determinar el valor presente de la obligación que suponen los beneficios definidos y el costo de los servicios del periodo corriente y determinar el importe de las ganancias o pérdidas actuariales.

Reconocimiento de Ingresos

En el reconocimiento de ingresos de los contratos con estudiantes y clientes se ve afectado por juicios que afectan la determinación del precio de la operación y el tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño.

Presentación razonable

La UNAB presenta razonable y fielmente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, revelando información adicional que sea considerada necesaria para la mejor razonabilidad de la información.

La medición a valor razonable de los activos financieros y no financieros se clasifica de acuerdo con las condiciones dadas en los mercados presentes así: en precios cotizados y distintos a precios cotizados, en los cuales se detallan los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable de manera recurrente en el periodo de los precios cotizados si realizar ajustes en mercados activos y pasivos idénticos o similares.

Principio de devengo o causación

La UNAB prepara sus estados financieros sobre la base contable de la causación o devengo. El único componente en el que esto no aplica es en el estado de flujo de efectivo.

Esto significa que las partidas se reconocen como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cuando satisfacen la definición y el criterio de reconocimiento de esos elementos.

Revelaciones en las notas a los estados financieros

Las notas a los estados financieros se presentan de forma sistemática. De conformidad con la normativa internacional, las partidas que poseen importancia relativa se presentan con un detalle a mayor nivel, dada la naturaleza de sus operaciones y principales actividades y otra información que se considere relevante de describir por parte de los directivos de la UNAB, por la relevancia de su impacto sobre los estados financieros de la misma.

La UNAB aplica los requerimientos de revelación contenidos en la NIC 19 y lo establecido para la Presentación de Estados Financieros en la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y otros estándares relacionados y de los hechos y transacciones significativas de la NIC 34.

Información sobre partes vinculadas y personal clave

La UNAB revela las transacciones y compromisos tanto con partes relacionadas en donde ejerza influencia significativa como personal clave de la dirección en cumplimiento de la NIC24.

Efectivo y equivalentes de efectivo

Corresponde a las cuentas de recursos de liquidez inmediata con las que cuenta la UNAB y que utiliza para el desarrollo de su objeto social como son el efectivo en caja, cajas menores, los saldos de bancos de cuentas corrientes y cuentas de ahorro de entidades financieras autorizadas en moneda nacional, las inversiones en fondos mutuos de liquidez con vencimiento menor o igual a tres meses y efectivo restringido correspondiente a los convenios con destinación específica.

Todas las partidas conciliatorias entre el valor en libros en contabilidad y extractos bancarios fueron tratadas de la siguiente forma:

- Se reconocieron los rendimientos financieros que aparecen en el extracto bancario en el mes correspondiente.
- Se contabilizaron las partidas conciliatorias que aparecen en el extracto bancario: gravámenes, comisiones y retenciones en el periodo correspondiente.
- Las partidas conciliatorias relacionadas con depósitos, transferencias, notas débito y crédito, pendientes de registrar en libros se contabilizaron en la cuenta del pasivo asignada a cada banco.

Inversiones

Las inversiones se clasifican en Inversiones en Asociadas cuando se ejerce influencia significativa y se tiene una participación superior al 20% del poder de voto e Inversiones Negociables en Títulos de Renta Variable (al valor razonable) cuando se tiene una participación inferior al 20% del poder de voto y no se tiene influencia significativa. Su medición inicial se efectúa al valor razonable o al costo de adquisición y su medición posterior se basa en el método de participación en el otro resultado integral de la participada, reflejando el valor como activos financieros con cambios al patrimonio reflejando en el otro resultado Integral ORI.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados corresponden a las inversiones menores a un (1) año que se tienen con la intención de obtener rentabilidades por fluctuaciones de los precios de las mismas. En su reconocimiento inicial se miden al costo de compra como valor razonable en la fecha de negociación y sus gastos se reconocen cuando se incurre en estos. Su medición posterior se realiza a valor razonable, que corresponde al valor de mercado y su diferencia se registra como ingreso o gasto financiero.

Los activos financieros a costo amortizado y tasa de interés efectiva comprenden los certificados a depósito a término, bonos, TES, entre otros, y se reconocen al costo de compra como valor razonable y se adicionan los

costos de operación que son atribuibles al activo financiero.

Su medición posterior se realiza bajo el método de costo amortizado con la tasa de interés efectiva que se descuenta en los cobros de efectivo futuros estimados durante la vida estimada del activo financiero. Su valoración y sus intereses se reconocen a ingresos financieros a costo amortizado.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Corresponde a préstamos y cuentas por cobrar que representan un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro como el valor de la facturación registrada en el año de cierre que corresponde a las inscripciones de matrículas del primer semestre del año siguiente, por concepto de educación, Pregrado, Posgrado y no Formal, básica y facturación a terceros por concepto de consultorías, asesorías y otros, mantenidos hasta su vencimiento.

Cuando se otorgan plazos de pagos a los préstamos y cuentas por cobrar más allá de los plazos normales (plazo de la cartera normal hasta 180 días) sin una tasa de interés pactada, se considera que los mismos llevan implícito un interés similar a las financiaciones normales. El saldo es reconocido al costo amortizado, cuando el plazo es menor a 180 días y no se reconoce el interés implícito.

Obligaciones financieras

El pasivo corresponde a las obligaciones que la UNAB pudiera tener por concepto de los créditos solicitados a entidades financieras, y obligaciones financieras a costo amortizado derivadas de contratos de arrendamiento financiero.

Cuentas por pagar

Corresponden a pasivos provenientes de las obligaciones contraídas por la UNAB con personas naturales y jurídicas. Se reconocen cuando existe una obligación presente que surge de transacciones comerciales efectuadas, sobre las que se espera que la UNAB se desprenda de recursos económicos en el futuro.

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen en el momento en que la UNAB se convierte en parte obligada, por lo tanto, deben ser reconocidas y medidas a su valor nominal según los acuerdos contractuales con el proveedor.

La UNAB identifica desde el reconocimiento inicial si la cuenta por pagar es de largo o corto plazo para que, en caso de lo primero, se efectúe el cálculo del componente financiero de la misma.

Pasivos por Impuestos

A partir de la expedición de la Ley 1819 de 2016, la UNAB dejó de pertenecer al régimen de exclusión del impuesto a la renta y cambió su condición a Contribuyente del

Régimen Tributario Especial RTE, presentando declaración de renta por primera vez a partir del año 2017.

Otros activos

Los gastos pagados por anticipado son erogaciones giradas previamente antes de obtener el beneficio que se deriva para obtener el bien o servicio y no se clasifican como activos financieros ya que no existe un compromiso contractual de recibir efectivo. Pueden considerarse una especie de derecho que se amortiza cuando los beneficios derivados del activo son recibidos. Aplica a las primas de seguros que son amortizadas de acuerdo con la vigencia de las pólizas, suscripciones a revistas, contratos de mantenimientos de equipos, aportes, asociaciones y corporaciones que son amortizadas de acuerdo con la vigencia del contrato o convenio dentro del año fiscal, anticipos, adecuación de nuevas sedes que son amortizados en la misma duración del contrato de arrendamiento.

Activos tangibles e intangibles

Inventarios

Comprenden los bienes para consumo y se registran al costo por el sistema de inventario permanente, el método de valuación es el promedio ponderado.

Los inventarios se valoran por el menor entre el costo y el valor neto de realización, están clasificados los libros de

la editorial, subalmacén de reactivos, elementos de la mesa de ayuda a usuarios de equipos informáticos (help desk), materia prima del restaurante Hostal Unab, almacén y artículos de merchandising.

La Universidad realiza inventarios como mínimo cada año, y determina si las partidas del inventario tienen capacidad de uso y obsolescencia, para tomar la decisión de ser vendidos o castigados y, por consiguiente, proceder a su baja en cuenta y retiro mediante acta de la Dirección reconociendo en el estado de resultado del periodo correspondiente la pérdida por deterioro de valor, por el costo promedio ponderado del bien dado de baja o vendido.

Los activos intangibles están conformados por los saldos en forma separada de acuerdo con su origen y naturaleza de uso como es el caso Licencias de Software clasificado en negocio, infraestructura, académico y productividad, y de los Derechos de Propiedad intelectual, servicio y derechos de explotación como el uso del diseño y rediseño de programas académicos, incluido el servicio de virtualización de contenidos de los programas de educación desarrollados internamente e inversión asociada a la fase de desarrollo de programas académicos presenciales y virtuales, medidos a valor razonable con una vida útil estimada asociada a la generación de beneficios económicos.

Gastos por anticipado-otros activos corrientes

Comprenden los gastos por anticipado de primas de seguros, las suscripciones de las bases de biblioteca, cursos idiomas reconocidos inicialmente al costo menos amortizaciones acumuladas, los cuales se amortizan con cargo al estado de resultado durante la vigencia de los mismos.

En virtud del cambio en la política contable aplicable desde el ejercicio 2021 y utilizada para el registro y contabilización de las vacaciones de los empleados la cual se basa en lo contenido en la NIC 19 parágrafo 11-a y parágrafos 13 al 17 (ausencias retribuidas a corto plazo), los dineros pagados a los empleados en diciembre pero que corresponden a los días de descanso remunerado de enero del siguiente ejercicio, se registran como un gasto prepago al cierre del ejercicio.

Propiedades de inversión

Corresponden a bienes inmuebles que no son utilizadas por la UNAB en su actividad habitual y que se encuentran en situación de arrendamiento a tercero y están generando beneficios económicos en forma de flujos de efectivo.

El método aplicado para la medición de la propiedad de inversión que se obtienen ingresos propios es al valor razonable como Costo Atribuido.

La medición posterior se efectúa es por el modelo del valor razonable, con el que el elemento no es depreciado, pero sí sujeto a medición razonable. Las variaciones del valor razonable afectan la cuenta de resultados del periodo.

Propiedad, planta y equipo -neto

Son los bienes tangibles cuyos beneficios económicos se obtienen en el futuro a través de su uso durante más de un periodo en la operación del desarrollo de la actividad meritoria, cuando los riesgos y beneficios asociados al activo han sido transferidos a la UNAB a través de compras, construcciones contratadas con terceros, intercambio por otros activos, donaciones, etc.

Son registrados al costo como el importe pagado en el momento de su adquisición o intercambio, se clasifican en componentes y/o anexos así: Las erogaciones que alargan la vida útil o la capacidad de uso del activo soportado en un concepto técnico (adiciones o mejoras) se capitalizan como anexos porque se relacionan directamente con la etiqueta principal.

Las erogaciones por reparación y mantenimiento preventivo o correctivo se cargan a resultados a medida en que se incurre en estos, excepto mantenimientos mayores los cuales se registran como un componente, ya que son construidos en diferentes tiempos, implican extensiones de área que generan beneficios

económicos futuros y el costo es significativo con relación al elemento principal.

Se deprecian con base en el método de línea recta sobre el costo histórico, menos las pérdidas por deterioro. La UNAB no estima ningún valor residual para sus activos en su compra por considerar que éste no es relativamente importante, siendo, por tanto, depreciados en su totalidad.

Cuando se vende o se retira un activo, la diferencia entre el costo neto en libros (costo menos la depreciación acumulada) y el valor de la venta se reconoce en los resultados del periodo como excedente o pérdida según corresponda.

El ejercicio de revisión del valor de los bienes inmuebles de la Universidad (avalúos) que conducen a revaluaciones o a deterioros se lleva a cabo cada cinco años con el fin de que el valor en libros no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final de cada periodo, evaluando que los valores razonables no sean volátiles y permanezcan estables por periodos.

Pasivos diferidos

La UNAB tiene definido que sus ingresos por prestación de servicios con la educación y actividades conexas se reconocen al momento en que se presta el servicio, derivado del reconocimiento de sus inscripciones

recibidos por anticipado de pregrado, posgrados y demás programas afectando positivamente el resultado de acuerdo con la duración del ciclo del programa durante y antes de la fecha de diferir y en los periodos fiscales siguientes. Si la transacción se aplica después de la fecha de diferir entonces el monto se transfiere 100% a la cuenta de resultados.

En razón a que los ingresos por matrículas son recaudados de manera anticipada a la prestación del servicio educativo el cual se efectúa a lo largo del semestre, los dineros recibidos de los estudiantes (activo corriente) tienen contablemente que reflejarse como un Ingreso Recibido por Anticipado o Ingreso Diferido que pertenece al grupo de pasivos corrientes o circulantes. Por su naturaleza, y por el hecho mismo que para su extinción no se hace perentorio el desprenderse de recursos económicos en efectivo, a partir del ejercicio 2019, los ingresos recibidos por anticipado por matrículas se clasifican dentro del grupo de los pasivos corrientes, calculando previamente y, por lo tanto, no haciendo parte de éste, un subtotal al que se ha denominado Pasivo Corriente Liquidable en Efectivo.

Los anticipos recibidos de clientes son registrados como ingresos diferidos mientras la obligación correlativa no haya sido cumplida, y esto implica el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo por el importe recibido.

Beneficios a empleados

Este pasivo corresponde a las obligaciones que la UNAB tiene por concepto de las prestaciones legales con sus empleados.

Se contemplan las siguientes categorías de beneficios a los empleados:

1. Beneficios a corto plazo a los empleados activos
2. Beneficios sociales de los trabajadores por pagar.
3. Beneficios por Terminación - Prestaciones a largo plazo para los empleados

Entre los otros beneficios a largo plazo a los empleados se incluyen:

- 50% Estudios de pregrado, postgrados y educación continua para trabajadores que lleven más de un (1) año laborando en la UNAB.
- 20% Estudios de pregrado, postgrados y educación continua para los docentes de cátedra que lleven más de un (1) año laborando en la UNAB.

Provisiones y contingencias

LA UNAB reconoce una provisión cuando esta tiene una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado, además que sea probable que se tenga que desprender de recursos económicos para liquidar la obligación y que el importe

de ésta pueda ser estimado de forma fiable. Las contingencias no dan origen a una provisión más sí son reveladas.

Arrendamientos financieros

Los arrendamientos financieros se clasifican como activo fijo con derecho a uso cuando el contrato otorga el derecho a controlar el uso del bien por parte de la UNAB por un periodo de tiempo predeterminado preservando ésta los derechos a obtener todos los beneficios económicos derivados del mismo y se establece un precio o tasa de compra al término del plazo o durante su vigencia (opción de compra). Simultáneamente se reconoce una obligación financiera de largo plazo equivalente al importe reconocido como activo derecho de uso que resulta a su vez del cálculo del valor presente de todos los cánones futuros. El canon mensual tiene, en consecuencia, un componente financiero que se reconoce como gasto financiero y un componente de amortización al principal de la obligación, en cada uno de los periodos.

El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los pagos a contratos de arrendamiento de bienes de menor cuantía o de corto plazo de 12 meses o menos se reconocen al gasto en el estado de resultados.

Los activos de derechos de uso se miden al costo

Reconocimiento y Medición Inicial Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento soportados sobre una base de valor presente con una tasa de interés implícita en el arrendamiento y la respectiva tasa incremental del derecho a uso del activo (ROU) incluye los costos directos, pagos efectuados por el arrendador menos incentivos recibidos del arrendado, de sus costos de restauración, remoción y desmantelamiento.

Medición posterior de la obligación: Amortizar la obligación por arrendamiento basada en el método de interés usando una tasa de descuento determinada al comienzo del arrendamiento. Revisar en forma periódica las situaciones de fuerza mayor y determinar si hay cambios en la tasa de descuento; usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento, o cuando un arrendatario usa una tasa de descuento sin cambios, a menos que el cambio en los pagos por arrendamiento proceda de un cambio en las tasas de interés variables.

En ese caso, el arrendatario usa una tasa de descuento modificada que refleje los cambios en la tasa de interés, la cual genera una remediación de la dinámica contable del reconocimiento del activo como derecho de uso y un pasivo para arrendamiento como mayor o menor valor presente del bien reconocido inicialmente y el valor

del recálculo, evaluando a juicio profesional su materialidad.

Ingresos por servicios universitarios

Se clasifican como matrículas todos los ingresos derivados de la prestación de servicios educativos conducentes a título académico transferido a un estudiante o cliente cuando está supeditado a la entrega de la facturación en el momento en que la matrícula no haya lugar a desembolso, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal, cobijando los programas de pregrado, especialización, maestría y doctorado. Las pensiones escolares corresponden a los recursos recibidos por la prestación de los servicios educativos en los niveles de preescolar, primaria y media vocacional en el colegio Instituto Caldas.

Ingresos de actividades relacionadas con extensión e investigación

La Universidad reconoce los Ingresos de Contratos con estudiantes y clientes con base en el modelo de los cinco pasos establecido en la NIIF15:

1. Identificación y aceptación del contrato del cliente con los acuerdos suscritos en forma verbal o escritos de los seis (6) criterios probabilidad de cobro, Sustancia comercial, aprobado por las partes, identificar los

términos de pago y los derechos, obligaciones y responsabilidades de cumplir y a exigir.

2. Identificar las obligaciones de desempeño de bienes y servicios, Es la promesa de la transferencia con un cliente de un bien o servicio prometido.

3. Determinar el precio transacción, es decir el monto del pago al que se espera recibir del derecho de la transferencia del servicio bien prometido.

4. Asignar el precio a la transacción (con avance de ejecución de desempeño sobre total precio transacción) con método de valor esperado entre las obligaciones de desempeño del contrato.

5. Reconocer el ingreso cuando o a medida del avance y cumple con la obligación de desempeño.

En las actividades relacionadas con asesorías, convenios y diplomados de extensión e investigación se reconocen en el periodo contable en que se prestan los servicios. El contrato es el importe vendido por consultorías o seminarios y/o diplomados que tiene confirmación del cliente por escrito y que será reconocido como ingreso en varios ejercicios fiscales (más de uno), conforme se vaya dando la ejecución de los mismos.

Los ingresos postpuestos se ejecutarán en el siguiente ejercicio fiscal, esta diferenciación tiene singular importancia no solo para la ejecución y control de la actividad con los clientes sino también para los ejercicios de presupuestación general de los resultados de la Universidad.

Ingresos por actividades de administración relacionadas con la educación

Comprende los conceptos de ingresos conexos o relacionados con la actividad misional que se prestan en beneficio de la comunidad universitaria, como los escenarios de practica hostel, concesiones y la editorial, los cuales son reconocidos en un determinado momento cuando se cumple la prestación del servicio o venta del bien y se tiene el derecho al pago y cliente ha recibido a satisfacción el servicio o bien.

NOTA 1 – MEDICIÓN A VALOR RAZONABLE

Se refleja la medición de los activos financieros y no financieros a valor razonable en la fecha de medición en las condiciones de mercados presentes:

Instrumentos financieros

Medición a valor razonable en Instrumentos Financieros	Diciembre 31 de 2021 M\$		
	Precios cotizados	Distintos a Precios cotizados	Total
Activos Financieros		28.880	28.880
Efectivo y Equivalentes de efectivo			
Activos financieros- Inversiones			
Activos financieros- para la venta			
Activos financieros- Inventarios	164		164
Cuentas comerciales por cobrar	39.060		39.060
Total valor razonable de los activos	39.224	28.880	68.104
Pasivo Financiero			
Obligación Financiera Credito	-	-	-
Cuentas comerciales por pagar corrientes		6.936	6.936
Pasivos Por Impuestos		1.135	1.135
Beneficios a Empleados	-	6.713	6.713
Depositos e Ingresos de Terceros		6.572	6.572
Ingresos recibidos por anticipado		50.686	50.686
Total valor razonable de los pasivos		72.042	72.042
Medición a valor razonable en Instrumentos Financieros	Diciembre 31 de 2020 M\$	Diciembre 31 de 2020 M\$	
Activos Financieros	Precios cotizados	Precios cotizados	Total
Efectivo y Equivalentes de efectivo		15869	15.869
Activos financieros- Inversiones			-
Activos financieros- para la venta			-
Activos financieros- Inventarios	194	-	194
Cuentas comerciales por cobrar	38.700	-	38.700
Total valor razonable de los activos	38.893	15.869	54.762
Pasivo Financiero			
Obligación Financiera Credito	-	-	-
Pago obligaciones financieras por	1.312	-	1.312
Cuentas comerciales por pagar corrientes		6.087	6.087
Pasivos Por Impuestos		1.373	1.373
Beneficios a Empleados	-	5.706	5.706
Depositos e Ingresos de Terceros		6.040	6.040
Ingresos recibidos por anticipado		49.892	49.892
Total valor razonable de los pasivos	1.312	69.098	70.410

Activos no financieros

Medición a valor razonable en Activos no financieros	Diciembre 31 de 2021 M\$	
	avalúos técnicos	
Propiedades, planta y equipo valoración	35.876	
PPYE desvalorización	(4.047)	
Propiedades de Inversión	6	
Total valor razonable activos	31.835	
Medición a valor razonable en Activos no financieros	Diciembre 31 de 2020 M\$	
avalúos técnicos		
Propiedades, planta y equipo	-	
Propiedades de Inversion	-	
Total valor razonable activos	-	

NOTA 2 – Efectivo y equivalentes de efectivo

	DICIEMBRE 2021M\$	DICIEMBRE 2020M\$	Var Absoluta Dic 21-Dic	Var Dic 21-Dic 20 %
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO				
Efectivo				
Efectivo en caja	90	84	7	8%
Saldos en bancos	23.232	7.274	15.958	219%
Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo	3.779	7.828	(4.049)	-52%
Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes al efectivo	-	-	-	0%
Total efectivo y equivalentes de efectivo	27.102	15.185	11.917	78%
Otro efectivo y equivalentes al efectivo uso restringido				
Saldos en bancos	1.778	684	1.094	115%
Total Efectivo restringido	1.778	684	1.094	160%

Se encuentra representado por el efectivo en caja, bancos y fiducias de alta liquidez y disponibilidad inmediata, los sobregiros bancarios se reflejan en la cuenta de otros pasivos financieros corrientes y del efectivo de uso restringido por convenios y proyectos de libre disponibilidad en bancos.

Los saldos de depósitos a corto plazo clasificado como equivalentes al efectivo en fiducias es el siguiente:

Carteras Colectivas	DICIEMBRE 2021M\$	Rendimiento EA	DICIEMBRE 2020M\$	
Itaú Asset Management	22	2,79%	2.346	3,83%
Fiduciaria Corficolombiana	343	2,68%	544	1,42%
Corredores Davivienda	247	3,01%	1.758	3,66%
Fidubogota cartera colectiva	40	3,12%	2.062	1,07%
Fiduciaria Bancolombia	107	2,79%	1.118	3,98%
Fiducoldex	3.019	3,50%	-	0,00%
	3.779		7.828	

Riesgo liquidez

Es aquel que, en desarrollo del manual de inversión establecido en la Universidad, se revisa y evalúa no sólo el portafolio total, sino también la imposición por tipo de título y por emisor, con el fin de evitar concentraciones que lleven a incrementar la exposición al riesgo del portafolio, así como la evaluación de la rentabilidad y la volatilidad de cada uno de ellos, por otro lado en el flujo de caja mensual y proyectado se analizan las operaciones internas con clientes y proveedores recurrentes y potenciales, las fuentes de financiamiento y de inversión.

El seguimiento a este riesgo se hace a través de la medición periódica de indicadores que permiten visualizar la salud financiera de la universidad, tomando decisiones oportunas y de carácter estratégico que eviten comprometer la liquidez, entre otros indicadores se monitorean: la razón corriente, la utilidad operativa, EBITDA, el margen de contribución, la inversión (CAPEX) y el seguimiento al flujo de caja.

En cuanto a la medición de estos indicadores, se hace necesario anotar que, en la UNAB, el mayor de sus pasivos operacionales lo constituyen los ingresos

anticipado los cuales presentan un incremento del 1.59% frente al año inmediatamente anterior, lo cual da como resultado una razón corriente de 3.28 para el año 2021. El capital de trabajo presenta un incremento del 39.76% frente al 2020 (\$48.595 millones capital de trabajo del año 2021 vs \$34.770 millones capital de trabajo del año 2020) y un margen Ebitda del 15.6% equivalente a \$19.506 millones. Estas cifras confirman el avance positivo en el cumplimiento del objetivo estratégico de sostenibilidad financiera de la Universidad.

La Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB es una institución de educación superior de índole privada cuyos ingresos por matrículas (que constituyen el 88,9% del total de sus ingresos) son recaudados semestralmente al inicio del mismo. Esta particular circunstancia le otorga una ventaja sustancial en la administración de los recursos pues la mayor parte de los ingresos por este concepto NO generan cartera o cuentas por cobrar (con excepción de los del Icetex y Flexiunab en un 6,9%). Los recursos recaudados son destinados conforme se reciben al inicio de cada periodo académico a conformar un portafolio de inversiones. La acumulación anual de excedentes (resultados) conduce entonces a que no se consuman en su totalidad los recursos reunidos en el portafolio, dando lugar así a la generación de un

conjunto de inversiones financieras que estructuralmente se mantienen y que son generadoras a su vez de ingresos.

En razón de que los ingresos por matrículas son recaudados de manera anticipada a la prestación del servicio educativo el cual se efectúa a lo largo del semestre, los dineros recibidos de los estudiantes (activo corriente) tienen contablemente que reflejarse como un Ingreso Recibido por Anticipado o Ingreso Diferido que por razón de su naturaleza, su consumo (amortización) y por el hecho mismo que para su extinción no se hace perentorio el desprenderse de recursos económicos de la manera como se plasma en la definición de los pasivos contenida en el marco conceptual de las NIIF, su clasificación no hace parte del grupo de los pasivos corrientes. Así las cosas, la Universidad Autónoma de Bucaramanga, en virtud de las normas contables vigentes, está obligada a reconocer un pasivo corriente, pasivo que no se paga con recursos sino con servicio (el servicio educativo), esto es, se amortiza a resultados como ingreso conforme el semestre académico avanza.

Ahora bien, dicho lo anterior, a lo largo del ejercicio de 2021, se continuó con un seguimiento permanente al cumplimiento presupuestal, lográndose un cumplimiento del 102% tanto en los ingresos como en los gastos operacionales, lo cual se traduce en un excedente operacional de \$10.165 millones, un EBITDA de \$ 19.506

millones y una generación de caja por \$13.011 millones que sumado al saldo al inicio del año por \$15.869, lleva a cerrar el ejercicio con un saldo de \$28.880 (+81,9%).

NOTA 3 – Deudores-Cuentas comerciales por cobrar

Cuentas comerciales por cobrar y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	DICIEMBRE 2021M\$	DICIEMBRE 2020M\$	Var	
			Absoluta Dic 21-Dic 20 \$	Var Dic 21-Dic 20 %
Cuentas comerciales por cobrar corrientes	41.237	39.843	1.394	3%
Deterioro Cuentas comerciales por cobrar corrientes	(2.177)	(1.144)	(1.034)	90%
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	39.060	38.700	360	1%

El saldo de las cuentas comerciales por cobrar al 31 de diciembre de 2021 asciende a \$39.060 millones, y a \$38.700 por el 2020.

La cuenta de financiación de matrículas de estudiantes y convenios presenta un aumento de \$1.328 millones y el muy importante saldo con el que cierra el ejercicio (\$41.095 millones) es producto de la traslación de los calendarios de fecha de pagos de las matrículas al mes de enero del año siguiente.

Desde el período académico 2021-2, la Universidad tiene establecido un mecanismo de financiación directo denominado FlexiUNAB Corto el cual flexibiliza el pago de la matrícula, aplicable a todos los programas

(pregrados y posgrados) y para estudiantes de primer ingreso y continuos. Mediante el mecanismo, el estudiante puede efectuar el pago de la matrícula en tres cuotas a lo largo del semestre, sin intereses. Para los pregrados, el plazo máximo para pagar la primera cuota equivalente al 30% del valor de la matrícula fue el 30 de julio de 2021, la segunda cuota equivalente al 35% del valor de la matrícula se fijó en 30 de septiembre de 2021, y la tercera y última cuota equivalente al 35% del valor de la matrícula se estableció para el 30 de noviembre de 2021. Este mecanismo a 31 de diciembre de 2021, presenta una tasa 6.91% de siniestralidad acumulada de los tres periodos.

Además de lo anterior, la Universidad mantiene vigente y activa otras posibilidades de financiación de mediano y largo plazo en pregrado y postgrado con entidades especializadas como Icetex, SUFI (Bancolombia), Cupe y Coopfuturo.

La Universidad ha constituido una provisión acumulada por deterioro de cartera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por valor de \$ 2.177 millones y \$ 1.144 millones, respectivamente, que corresponde al reconocimiento de una pérdida proveniente de deudores de dudoso recaudo que se actualiza al final de cada año con base en el análisis efectuado por la administración después de los plazos normales (plazo de la cartera normal hasta 180 días).

Detalle Movimiento Deterioro Notas 3 y 4 Instrumentos Financieros	DICIEMBRE 2021M\$	DICIEMBRE 2020M\$
Saldo inicial	1.775	1.605
Traslado a otros activos	631	-
Gasto deterioro baja en cuenta	1.034	208
	-	38
Subtotal nota 3	2.177	1.775
Gasto deterioro cuentas por cobrar no comerciales nota 4	0	-631
Saldo final deterioro nota 3	2.177	1.144

NOTA 4 – Deudores largo plazo

	DICIEMBRE 2021M\$	DICIEMBRE 2020M\$	Var Absoluta Dic 21-Dic 20 \$
Cuentas comerciales por cobrar no corrientes	1.385	1.135	250
Cuentas comerciales operación conjunta	-	1.000	(1.000)
Deterioro Cartera	-	(631)	631
Total cuentas por cobrar	1.385	1.503	- 118

Comprenden los saldos de deudores que se presentan en forma separada de acuerdo con su origen y naturaleza de prestación de servicios a largo plazo de los estudiantes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por valor de \$ 1.385 millones y \$1.135 millones, respectivamente.

Con la finalidad de presentar uniformidad en la información financiera, se reclasifican los conceptos de Cuentas Comerciales Operación Conjunta por \$ 1.000 millones y su deterioro por \$ 631 millones a la línea de derechos del grupo de activos no corrientes para el año 2021 (Ver nota 11 y nota 31).

A continuación, se presentan los activos financieros por grupos de vencimiento comunes con base en el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento:

Al 31 de diciembre de 2021

Detalle Nota 3

CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Total
Cuentas comerciales por cobrar corrientes	35.663	1.509	4.065	41.237
Deterioro Cuentas comerciales por cobrar corrientes	(1.034)	(208)	(935)	(2.177)
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	34.629	1.301	3.130	39.060

Detalle Nota 4

CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR NO CORRIENTES	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Total
Cuentas comerciales por cobrar no corrientes	-	1.111	274	1.385
Cuentas comerciales operación conjunta	-	-	-	-
Deterioro Cartera	-	-	-	-
Total cuentas por cobrar	-	1.111	274	1.385

Al 31 de diciembre de 2020

Detalle Nota 3

CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Total
Cuentas comerciales por cobrar corrientes	37.847	1.072	924	39.843
Deterioro Cuentas comerciales por cobrar corrientes	(617)	(408)	(118)	(1.143)
Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	37.230	664	806	38.700

Al 31 de diciembre de 2020

Detalle Nota 4

CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR NO CORRIENTES	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Total
Cuentas comerciales por cobrar no corrientes	1.035	50	49	1.135
Cuentas comerciales operación conjunta			1.000	1.000
Deterioro Cartera			(631)	(631)
Total cuentas por cobrar	1.035	50	418	1.503

Riesgo de Crédito

La tasa de interés corriente de crédito que la Universidad otorga es el interés corriente más un punto, calculado de forma mensual.

Cuando se otorgan plazos de pagos a los préstamos y cuentas por cobrar más allá de los plazos normales (plazo de la cartera normal hasta 180 días) sin una tasa de interés pactada, se considera que los mismos llevan implícito un interés similar a las financiaciones normales. El saldo es reconocido al costo amortizado, cuando el plazo es menor a 180 días no se reconocerá el interés implícito.

Una vez terminado el semestre, se realiza una revisión del estado académico de los estudiantes con el fin de determinar la gestión de cobro por medio telefónico y por correo para determinar forma de pago o refinanciación.

La Universidad analiza en cada periodo académico de presentación de información la cartera por cargos de

matrícula, extensión o investigaciones superior a 180 días y la evidencia respectiva o grupo de cuentas por cobrar de líneas de crédito Icetex o fundación está deteriorado, de acuerdo con la evidencia objetiva de pérdida como incobrabilidad, retraso del pago.

La Universidad analiza en cada periodo académico de presentación de información superior a 360 días, evalúa las cuentas por cobrar por cargos del objeto de la institución genera cambios adversos repetitivos y constantes al sistema de pago o factores de desempleo, ilocalizables, insolvente, desertor, inactivo, PFU, graduado, condicional y reserva de cupo y muerte del deudor, terminación de la vigencia de la cuenta por cobrar previa autorización de las directivas de la evidencia objetiva para baja en cuentas.

NOTA 5 – Inventarios

CLASES DE INVENTARIOS CORRIENTES	DICIEMBRE 2021M\$	DICIEMBRE 2020M\$	Var Absoluta Dic 21-Dic 20 \$	Var Dic 21-Dic 20 %
Productos terminados corrientes	164	194	(29)	-15%
Total inventarios corrientes	164	194	- 29	-15%

Comprende los elementos de uso del objeto social en la docencia, de reactivos para laboratorios y editorial. Su medición inicial se valoriza al menor valor entre el costo y el valor neto realizable y su medición posterior es el costo de las existencias y las existencias consumidas se determinan usando el método precio medio ponderado.

NOTA 6 – Activos por impuestos y otros corrientes

ACTIVOS POR IMPUESTOS Y OTROS CORRIENTES	DICIEMBRE 2021M\$	DICIEMBRE 2020M\$	Var	
			Absoluta Dic 21-Dic 20 \$	Var Dic 21-Dic 20 %
Activos por impuestos	14	68	(54)	-80%
Anticipos por gastos anticipados	134	64	70	110%
Otros activos corrientes (seguros , cursos)	747	393	354	90%
Otros activos corrientes (vacaciones)	953	-	953	100%
Total Anticipos por Impuestos	1.849	525	1.324	252%

Comprende la retención de Industria y Comercio ICA calculada sobre los ingresos y que es practicada por el tercero en el momento que es reconocido el ingreso que genera la retención al aplicar la tarifa establecida y corresponde a los gastos pagados por anticipado de seguros, bases de datos de biblioteca y cursos de idiomas.

En virtud del cambio en la política contable aplicable desde el ejercicio 2021 y utilizada para el registro y contabilización de las vacaciones de los empleados la cual se basa en lo contenido en la NIC 19 parágrafo 11-a y parágrafos 13 al 17 (ausencias retribuidas a corto plazo), se pagaron \$953 millones a los empleados en diciembre que corresponden a los días de descanso remunerado de enero del siguiente ejercicio, razón por la cual se registran como un gasto prepagado al cierre del ejercicio (Otros activos corrientes -vacaciones-) (Ver nota 15).

NOTA 7 – Inversiones

INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS	DICIEMBRE 2021M\$	DICIEMBRE 2020M\$	Var	
			Absoluta Dic 21-Dic 20 \$	Var Dic 21-Dic 20 %
Inversiones en asociadas	-	-	-	0%
Inversiones no corrientes mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-
Otras Inversiones de capital al costo	3.503	16.012	(12.509)	-78%
Activos Financieros al Costo	1	1	0	2%
Total Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	3.504	16.012	- 12.509	-78%

Las inversiones no corrientes mantenidas hasta el vencimiento la componen los activos financieros al costo correspondientes a los aportes en Comultrasan y las otras inversiones de capital valoradas al costo provenientes de títulos participativos en compañías en las cuales se tiene una participación inferior al 20% del poder de voto y, por lo tanto, no se tiene influencia significativa. Estas inversiones son clasificadas en activas y en liquidación; al cierre del ejercicio se registra un deterioro acumulado de \$315 millones para las acciones activas y para las acciones en liquidación, se tiene un deterioro del 100% equivalente a \$632 millones relacionadas a continuación:

NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOMICILIO	NO. ACCIONES	OTRAS INV CAPITAL AL COSTO ACCIONES DICIEMBRE 2021	OTRAS INV CAPITAL AL COSTO ACCIONES DICIEMBRE 2020	VAR \$
ACCIONES ACTIVAS					
CENFER	kilómetro 6 vía Girón	105.623	1.418	1.418	-
FONDO REGIONAL DE GARANTIAS	Calle 55A N°29-53 Bucaramanga	59.517	1.027	1.027	-
FOSFATOS DEL HUILA	CL 25 N°4-26 piso 5 edif. telecom ceibas	540.615	960	960	-
CLUB CAMPESTRE	CR 21 N° 30-02 Cañaveral	3.005	25	25	-
CASA DE CAMPO	CR 21 N° 30-02 Cañaveral	1.205	9	9	-
TERMINAL DE TRANSPORTES	Transversal Metropolitana Modulo 1 Oficina 712 B/MANGA	6.889	9	8	1
PROMOTORA CCIAL TURISTICA SANTA MAR	km 8 pozos colorados santa marta	14.946.678	48	48	-
CONFECCIONES COLOMBIA SA EVERFIT	Transversal 78 N° 65-233 Medellin	10.115.625	7	7	-
ORGANIZACION TERPEL S.A.	Cra 17C N. 56-10 Bucaramanga	104	1	1	-
SUBTOTAL		25.779.261	3.503	3.502	1

NOMBRE DE LA ENTIDAD	DOMICILIO	NO. ACCIONES	
EN LIQUIDACIÓN			
Deterioro 100%			
COMERCIALIZADORA ANTRANCITA	Kilometro 2 Anillo Vial via Floridablanca	198.865	222
TERMOCAUCA	Km 3 santander de Quilichao, cauca	70.000	325
FONDO GANADERO CORDOBA	Cl 29 N 2-43 Ed Morindo Pl. 2 Monteria	42.619	11
PROMISION	Kilometro 2 Anillo Vial via Floridablanca	3.237.201	75
SUBTOTAL		3.548.685	632

Para el año 2021, se reclasifica desde Otras Inversiones de Capital al Costo a la línea de Otros Activos Terrenos el aporte realizado a FOSUNAB en terrenos valorados por \$12.510 millones, que, al aplicar el principio de esencia sobre forma, persisten todos los elementos que el Marco Conceptual de las NIIF señala para que este hecho

económico sea reconocido como un activo. Sin embargo, por tratarse de un aporte de la Universidad a la Fundación FOSUNAB de la cual se derivan derechos de uso y edificabilidad a favor de la primera en los terrenos en cuestión, derechos e influencia significativa en la Fundación FOSUNAB e, incluso, capacidad de negociación, transacción e intercambio por activos de la Clínica Foscal, deja de otorgársele el tratamiento de instrumento financiero (otras inversiones de capital al costo) y se clasifica ahora como Otros Activos - Terrenos. (Ver nota 11 y nota 31).

NOTA 8 – Propiedades de inversión

Propiedades de Inversion	DICIEMBRE 2021M\$	DICIEMBRE 2020M\$	Var Absoluta Dic 21-Dic 20 \$	Var Dic 21-Dic 20 %
Propiedades de Inversion	3.404	3.404	-	0%
Revaluación	155	149	6	4%
Total Propiedades de Inversion	3.559	3.553	6	0%

El rubro de propiedades de inversión corresponde a los activos generadores de beneficios económicos pero que no están vinculados a las actividades misionales de la UNAB.

El método aplicado para la medición de la propiedad de inversión es el valor razonable como costo atribuido, La medición posterior se efectúa por el modelo del valor razonable con el que el elemento no es depreciado, pero sí sujeto a medición razonable; las variaciones del valor razonable afectan los resultados del periodo.

El valor razonable de todos los activos de terrenos y construcciones en inversión de la Universidad, es determinado sobre la base del último avalúo realizado al 31 de diciembre de 2021 por un perito valuador independiente, es el siguiente para los años 2021 y 2020 con una variación de \$ 6 millones según se detalla a continuación:

PROPIEDADES DE INVERSIÓN	VALOR RAZONABLE 2021	VALOR RAZONABLE 2020	REVALUACIÓN 2021
CCIAL CABECERA III ETAPA PARQ	26	23	3
CENTRO EMPRESARIAL SEGUROS ATLAS P	25	22	3
CCIAL CABECERA I ETAPA	807	845	(38)
CCIAL CABECERA III ETAPA	493	409	84
CENTRO COMERCIAL LOS ANDES	58	56	2
CENTRO EMPRESARIAL CL 36 14-42	46	36	10
CENTRO EMPRESARIAL SEGUROS ATLAS	283	234	49
EDIFICIO OMNICENTRO	116	110	7
HOTEL DANN CARLTON BUCARAMANGA	1.704	1.818	(114)
VALOR TOTAL	3.559	3.553	6

La Universidad reconoce en el estado resultado la renta mensual de las suites y habitaciones de su propiedad según el porcentaje de ocupación y arrendamientos de locales por valor de \$ 73 millones y \$35 millones, respectivamente, al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

NOTA 9 – Propiedad planta y equipo

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	DICIEMBRE 2021M\$	DICIEMBRE 2020M\$	Var Absoluta Dic 21-Dic 20 \$	Var Dic 21-Dic 20 %
Construcciones en Curso	535	678	(144)	-21%
Terrenos y construcciones	-	-	-	0%
Terrenos	101.458	101.458	(0)	0%
Revaluación	48.643	12.767	35.876	281%
Desvalorización	(4.047)	-	(4.047)	100%
Edificios	71.600	75.719	(4.119)	-5%
Total terrenos y edificios	217.654	189.944	27.710	15%
Maquinaria	2.567	2.357	211	9%
Vehículos	276	276	-	0%
Enseres y accesorios	20.452	19.499	953	5%
Equipo de oficina otras propiedades planta y equipo	27.511	26.892	619	2%
Anticipos	-	-	-	0%
Depreciación Acumulada	(42.941)	(40.316)	(2.626)	7%
SubTotal de propiedades, planta y equipo	226.054	199.330	26.724	13%

El rubro de propiedad, planta y equipo concentra el 70,5% del total de los activos de la UNAB y su movimiento del costo y depreciación en el año 2021 y 2020 respectivamente es:

	Construcción en Curso	Terrenos	Revaluación	Desvalorización	Edificios	Construcción y edificación no propias	Maquinaria	Vehículos	Enseres y accesorios	Equipo oficina otras propiedades, planta y equipo	Propiedad planta y equipo en tránsito	total activos
Saldo final 2019	535	101.458	12.767	-	70.705	4.566	2.322	276	18.798	26.441	104	237.972
compras	144				449		57		701	512		1.863
anticipos							(23)			-	(104)	(127)
revaluación/desvalorización										-		-
bajas										(62)		(62)
donaciones										-		-
rendición puntos-otros										-		-
Saldo final 2020	678	101.458	12.767	-	71.154	4.566	2.357	276	19.500	26.891	-	239.646
compras					1.395		231	-	1.221	806	-	3.653
anticipos							-					-
revaluación/desvalorización			35.876	(4.047)	-		-	-	-			31.829
bajas pérdida de activos	(143)				(1.055)	(4.460)	(20)	-	(269)	(188)		(6.134)
donaciones										1		-
Saldo final 2021	535	101.458	48.643	(4.047)	71.494	106	2.567	276	20.452	27.511	-	268.996

el costo atribuido según el avalúo técnico del año 2021 de los inmuebles de la Universidad así:

	Edificios	Construcciones y edificaciones no propias	Maquinaria	Vehículos	Enseres y accesorios	Equipo de oficina otras propiedades, planta y equipo	Total
Depreciación acumulada 2019	(3.915)	(1.014)	(1.413)	(241)	(11.334)	(17.781)	(35.698)
Depreciación	(964)	(367)	(115)	(35)	(1.403)	(1.734)	(4.618)
Depreciación acumulada 2020	(4.879)	(1.381)	(1.528)	(276)	(12.737)	(19.515)	(40.316)
Depreciación	(869)	1.275	(120)	-	(1.274)	(1.638)	(2.626)
Depreciación acumulada 2021	(5.747)	(106)	(1.648)	(276)	(14.010)	(21.153)	(42.941)

El valor razonable de todos los activos de terrenos y construcciones de la Universidad, determinado sobre la base del último avalúo realizado al 31 de diciembre de 2021 por un perito valuador independiente es el siguiente:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO UNAB	VALOR RAZONABLE 2021	VALOR RAZONABLE 2020	REVALUACIÓN 2021	Desvalorización 2021
BOSQUE PARQUE CAÑAVERAL	11.545	8.755	2.790	
CAMPUS BOSQUE- FAC CIENCIAS SALUD	16.807	12.093	4.714	
CAMPUS CSU - CAMPUS CSU	12.485	7.781	4.705	
CAMPUS PRINCIPAL 1	41.689	33.696	7.993	
CAMPUS PRINCIPAL 1 PARQUEADERO	3.854	1.330	2.524	
CASA 17A AVDA. EL JARDIN	316	253	63	
CASA 19 AVDA. EL JARDIN	333	267	66	
CASA 26 AVDA. EL JARDIN	246	219	27	
CASA 30 AVDA. EL JARDIN	274	219	55	
CASA 5A AVDA. EL JARDIN	243	253	(10)	
EDIFICIO UNAB TGI	9.271	4.831	4.440	
INSTITUTO CALDAS - EDIF PRIMARIA	46.131	37.644	8.487	
LOTE LA OROZCO **	2.645	6.692	-	(4.047)
Subtotal	145.839	114.034	35.853	(4.047)
SAN JUAN DE ACOSTA	41	34	7	-
MESA DE RUITOQUE	75	75	(0)	-
SAN FERNANDO LA VIRGINIA - VALLE	63	52	11	-
LOS ALMENDROS VEREDA PEÑEA LISA	36	31	5	-
Subtotal	215	191	23	-
VALOR TOTAL REVALUACION PPYE	146.054	114.225	35.876	(4.047)

La casa 5 Av. Jardín resulta con afectación negativa por -\$10 millones y con un nuevo valor razonable de \$ 243 millones. A continuación, se detalla la valoración y

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO UNAB	VALOR RAZONABLE 2021	VALOR RAZONABLE 2020	REVALUACION 2021
BOSQUE PARQUE CAÑAVERAL	5.105	2.315	2.790
CAMPUS BOSQUE- FAC CIENCIAS SALUD	7.911	3.197	4.714
CAMPUS CSU - CAMPUS CSU	4.705	-	4.705
CAMPUS PRINCIPAL 1	9.338	1.345	7.993
CAMPUS PRINCIPAL 1 PARQUEADERO	3.854	1.330	2.524
CASA 17A AVDA. EL JARDIN	94	31	63
CASA 19 AVDA. EL JARDIN	151	85	66
CASA 26 AVDA. EL JARDIN	34	7	27
CASA 30 AVDA. EL JARDIN	62	7	55
CASA 5A AVDA. EL JARDIN	61	71	(10)
EDIFICIO UNAB TGI	4.440	-	4.440
INSTITUTO CALDAS - EDIF PRIMARIA	12.186	3.699	8.487
LOTE LA OROZCO	(3.482)	565	(4.047)
Subtotal	44.458	12.652	31.806
SAN JUAN DE ACOSTA	38	30	7
MESA DE RUITOQUE	71	71	(0)
SAN FERNANDO LA VIRGINIA - VALLE	22	11	11
LOS ALMENDROS VEREDA PEÑEA LISA	7	2	5
Subtotal	138	115	23
VALOR TOTAL REVALUACION PPYE	44.596	12.767	31.829

Desde el año 2018 y siguientes años se da cuenta de la existencia de información indiciaria de deterioro del lote denominado La Orozco con una afectación negativa por el cambio de uso del suelo que pasó a ser zona de preservación DRMI (categoría Distritos Regionales de Manejo Integrado) según artículos 22, 390 y 391 del plan de ordenamiento del municipio de Bucaramanga, adoptado por acuerdo 011 de 2014 según lo certificado por la Secretaría de Planeación. Sin embargo, en los años 2013 y 2016, del reconocimiento inicial y medición posterior efectuada por el perito externo Central de Avalúos, se sustentó, con base en la certificación remitida por la CDMB, que el 29% del lote, equivalente a 3.92 hectáreas, no quedaba cobijada con la figura de DRMI Bucaramanga.

El avalúo técnico de propiedad planta y equipo llevado a cabo al cierre del ejercicio 2021 arrojó como resultado de estos procedimientos que se reconocieran revaluaciones por valor de \$6 millones (propiedad de inversión) y \$35.877 millones (propiedad planta y equipo) y ajuste contra las cuentas de apertura en la adopción NIIF por efecto que el valor razonable del lote La Orozco es inferior a su importe en libros en -\$4.047 millones. En consecuencia, el inmueble en mención quedo valorado en \$2.645 millones al cierre de 2021, registrándose un incremento por la actualización de estos avalúos sobre el activo neto de la Universidad por valor de \$31.836 millones (Ver nota 25).

En la siguiente tabla se describen los métodos de depreciación, método de valoración y las vidas útiles para las clases de activos fijos en la UNAB:

Clases de activo PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Método de depreciación	Método de valoración	Tiempo de depreciación/años Hasta 2017	Tiempo de depreciación/años desde 2018	Vidas útiles máximas por el Gobierno S/art 137 ET
Terrenos	No aplica	Costo revaluado	N/A	N/A	
Construcciones y edificaciones	Línea recta	Costo revaluado	80	45	45
Compra de mínima cuantía 50 UVT	Línea recta	Costo	1	1	
Maquinaria y equipo	Línea recta	Costo	10	10	
COMPONENTES EDIFICACIONES	Línea recta	Costo	20	45	
Muebles y Enseres	Línea recta	Costo	10	10	10
Pupitres	Línea recta	Costo	8	10	
Mesas (escritorios) y sillas	Línea recta	Costo	8	10	
Ventiladores	Línea recta	Costo	5	10	
Tableros acrílicos	Línea recta	Costo	3	10	
Equipos	Línea recta	Costo	10	10	
Equipos Audiovisuales	Línea recta	Costo	7	5	5
Equipo Audiovisuales teleconferencias	Línea recta	Costo	5	5	
Equipo Audiovisuales proyector micrófono	Línea recta	Costo	2	5	
Equipo computo	Línea recta	Costo	5	5	
Impresora	Línea recta	Costo	5	5	
Equipos periféricos	Línea recta	Costo	4	5	
Servidor	Línea recta	Costo	7	5	5
Computador	Línea recta	Costo	7	5	5
Consola Internet	Línea recta	Costo	7	5	5
Computar portátil	Línea recta	Costo	4	5	
iPad	Línea recta	Costo	4	5	
Tablet	Línea recta	Costo	4	5	
Hardware seguridad	Línea recta	Costo	6	5	5
Dispositivos de red medicación y cableado	Línea recta	Costo	7	5	5
Equipo Radio	Línea recta	Costo	10	5	
Equipo médico y científico, equipo médico y laboratorio	Línea recta	Costo	10	8	8
Equipo de hoteles y restaurante	Línea recta	Costo	10	10	
Armamento y vigilancia	Línea recta	Costo	10	10	10
Flota y equipo de transporte	Línea recta	Costo	5	10	10

Arrendamiento Derecho uso edificio – arrendamiento financiero

Derecho USO EDIFICIO arrendamiento	DICIEMBRE 2021M\$	DICIEMBRE 2020M\$	Var Absoluta Dic 21-Dic 20 \$	Var Dic 21-Dic 20 %
Derecho USO Edificio Arrendamiento	-	12.740	(12.740)	-100%
Depreciación Acumulada	-	(1.312)	1.312	-100%
Total edificios	-	11.428	- 11.428	-100%

El 30 de noviembre de 2021, la Universidad efectuó la terminación unilateral y anticipada del contrato de arrendamiento del inmueble de Bogotá, cumpliendo fiel y cabalmente con las obligaciones derivadas de dicha terminación.

En consecuencia, se dio de baja el saldo del Derecho de Uso de arrendamiento en el activo por \$12.740 millones junto con su Depreciación acumulada por -\$1.312 millones, reconocido desde el 1 de enero de 2019, producto de la aplicación de la NIIF16. En virtud de su contenido y aplicación, la UNAB registró el contrato de arrendamiento con opción de compra de la sede Bogotá como un arrendamiento financiero pues le otorgaba el derecho a controlar el uso del activo identificado por un periodo de tiempo de 20 años, con el consiguiente reconocimiento como activo y la obligación de pagos como una obligación financiera calculada como el valor presente de los cánones proyectados. (Ver nota 12)

La carga financiera registrada como gasto financiero en resultados incorporada al canon de arrendamiento se tiene hasta el 30 de noviembre de 2021, fecha en que se hizo efectivo la entrega y restitución del inmueble a sus propietarios. Para los once meses de 2021, dicha carga financiera ascendió a \$162 millones y para el año completo 2020 llegó a \$163 millones.

NOTA 10 – Activos intangibles

ACTIVOS INTANGIBLES Y PLUSVALÍA	DICIEMBRE 2021M\$	DICIEMBRE 2020M\$	Var Absoluta Dic 21-Dic 20 \$	Var Dic 21-Dic 20 %
Programas de computador	1.970	2.360	(389)	-16%
Costo programas computador	28.364	27.751	613	2%
Amortización programas computador	(26.393)	(25.391)	(1.002)	4%
Derechos de propiedad intelectual, servicio y derechos de explotación	755	327	428	131%
Costo Derechos de propiedad intelectual, servicio y derechos de explotación	804	345	459	133%
Amortización Derechos de propiedad intelectual, servicio y derechos de explotación	(49)	(18)	(31)	168%
Total activos intangibles y plusvalía	2.726	2.686	39	1%

Se clasifican en esta categoría las licencias de software las cuales se clasifican a su vez de acuerdo con su origen y naturaleza (negocio, infraestructura, académico y productividad), los derechos de propiedad intelectual, y los derechos de explotación de los cursos virtuales desarrollados internamente, que a corte del 31 de diciembre de 2021 y 2020 reflejan un saldo de \$1.970 y \$2.360 millones, respectivamente.

Se presenta a continuación el movimiento de los años 2021 y 2020 de los rubros que integran la conciliación de

los activos intangibles en Licencias y los costos en fase de desarrollo por valor de \$ 459 y 345 millones respectivamente, presentando un incremento de \$ 114 millones, asociados a la creación de nuevos programas académicos, rediseño, registro calificado y modificación y ampliación de lugar y adicionaron los cursos transversales a partir del II semestre del 2021 en los niveles de pregrado presencial, T&T y especialización.

El gasto por amortización realizado de Licencias en los resultados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde a \$4.108 y \$4.031, respectivamente. El valor de \$ 31 y \$18 millones, a su vez, corresponde al costo de la fase de desarrollo de programas académicos del pregrado profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo para los años 2021 y 2020, respectivamente.

Año terminado el 31 de diciembre de 2021	Licencias	En Fase Desarrollo
Saldo Inicial costo	2.360	327
Compras adiciones	3.753	459
retiro costos		
traslados costos		
Cargo amortización	(4.108)	(31)
Retiro amortización	(34)	
Importe en libros Neto	1.970	755

Al 31 de diciembre de 2021	Licencias	En Fase Desarrollo
Costo	28.364	804
Amortización acumulada	(26.393)	(49)
Costo Neto	1.970	755

Año terminado el 31 de diciembre de 2020	Licencias	En Fase Desarrollo
Saldo Inicial costo	3.540	0
Compras adiciones	2.905	243
retiro costos		
traslados costos		102
Cargo amortización	- 4.031	-18
Retiro amortización	- 55	0
Importe en libros Neto	2.360	327

Al 31 de diciembre de 2020	Licencias	En Fase Desarrollo
Costo	27.751	345
Amortización acumulada	(25.391)	(18)
Costo Neto	2.360	327

En la siguiente tabla se describen las clases de intangibles que posee la Universidad (o que se pueden adquirir o desarrollar en el futuro) y el método de valoración y amortización, así como su vida útil (tiempo de amortización) en años:

LICENCIAS	Método de Valoración	Método de Amortización	Tiempo de amortización/años
Licencias de Software Negocio Compra	Costo	Lineal	3
Software Infraestructura	Costo	Lineal	3
Software Académico	Costo	Lineal	3
Software Productividad	Costo	Lineal	3
Software Renovación	Costo	Lineal	1
Software Migración	Costo	Lineal	3
Patentes	Revaluación/costo	Lineal	5

Clase de Intangible		Método de Valoración	Método de Amortización	Tiempo de amortización semestres/años	INICIO AMORTIZACION
NUEVO PROGRAMA, REDISEÑO Y/O MODIFICACION AMPLIACION	Derechos de Servicio Pregrado TYT	Valor razonable	Lineal	5 Semestres y/6 semestres	Inicio primera cohorte previa confirmación de ingresos de matrícula
	Derechos de Servicio Pregrado Presencial	Valor razonable	Lineal	7 años	
	Derechos de Servicio Pregrado Virtual	Valor razonable	Lineal	5 años	
	Programas de educación continuada	Valor razonable	Lineal	2 años *	
	Especialización	Valor razonable	Lineal	4 y/o 6 semestres duración primera cohorte	
REGISTRO CALIFICADO	Derechos de Servicio Pregrado TYT	Valor razonable	Lineal	5 Semestres y/6 semestres	Aprobación MEN, según resolución de renovación
	Derechos de Servicio Pregrado Presencial	Valor razonable	Lineal	4/5 años	
	Derechos de Servicio Pregrado Virtual	Valor razonable	Lineal	5 años	
	Especialización	Valor razonable	Lineal	4 y/o 6 semestres duración primera cohorte	

NOTA 11 – Otros activos

11. ACTIVOS NO CORRIENTES DIVERSOS	DICIEMBRE 2021M\$	DICIEMBRE 2020M\$	Var	
			Absoluta Dic 21-Dic 20 \$	Var Dic 21-Dic 20 %
11.1 Otros activos No corrientes	363	363	-	0%
11.2 Terrenos	12.510	-	12.510	100%
11.3 Derechos	1.000	-	1.000	100%
11.3.1 Deterioro derechos	(749)	-	(749)	100%
Total Activos No corrientes diversos	13.124	363	12.760	100%

Los otros activos no corrientes corresponden a bienes de arte y cultura por \$ 363 millones por los años 2021 y 2020.

El activo denominado Terrenos se deriva de la alianza estratégica de la Fundación Oftalmológica de Santander- Clínica Carlos Ardila Lülle FOSCAL con la Universidad Autónoma de Bucaramanga - UNAB, mediante la cual constituyeron un convenio para la construcción de la Zona Franca Permanente Especial en Salud "Fundación FOSUNAB". El objetivo de este complejo de alta tecnología es brindar servicios médicos y hospitalarios de la más alta calidad a pacientes nacionales e internacionales que requieran atención de Tercer y Cuarto nivel de complejidad médica, aunado a procesos de Investigación científica que generen el desarrollo y la aplicación innovadora del conocimiento. Para el logro de este gran proyecto, la Universidad entregó a título de aporte a FOSUNAB terrenos valorados en \$12.510 millones, La Universidad preserva el control del 50% sobre la Fundación Fosunab.

No obstante la Universidad no ostenta la propiedad sobre los terrenos, al aplicar el principio de esencia sobre forma, persisten todos los elementos que el Marco Conceptual de las NIIF señala para que este hecho económico sea reconocido como un activo, pues se trata de un aporte de la Universidad a la Fundación FOSUNAB de la cual se derivan derechos de uso y edificabilidad a favor de la primera en los terrenos en cuestión, derechos e influencia significativa en la Fundación FOSUNAB e, incluso, capacidad de

negociación, transacción e intercambio por activos de la Clínica Foscal. (Ver nota 11 y nota 31).

Por otra parte, la línea denominada Derechos registra la operación conjunta por valor de \$1.000 millones del proyecto del Banco de Tejidos según el contrato mutuo civil celebrado con Fosunab. Se reconoce un deterioro en el valor de este activo por \$749, de acuerdo con el análisis de la administración sobre el avance del proyecto del contrato mutuo civil. Con la finalidad de presentar uniformidad en la información financiera, este hecho económico fue reclasificado a Otros Activos. Anteriormente, se presentaba el mismo en la línea de Otras inversiones de capital al costo. (Ver nota 11, nota 7 y nota 31).

A continuación, se presenta el detalle de los rubros de otros activos de bienes de arte y cultura del año 2021 y 2020.

Año terminado el 31 de diciembre de 2021	obras arte
Saldo Inicial costo	363
Compras adiciones	0
bajas	0
Importe en libros Neto	363

Año terminado el 31 de diciembre de 2020	obras arte
Saldo Inicial costo	363
Compras adiciones	0
retiro costos	0
Importe en libros Neto	363

Con la finalidad de presentar uniformidad en la información financiera, se reclasifican los conceptos de Otros activos corrientes a la línea de Activos por impuestos y otros corrientes por \$393 millones para el año 2020 (Ver nota 6 y 11)

NOTA 12 Arrendamiento Obligaciones Financieras Derecho uso edificio – arrendamiento financiero a Costo amortizado

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES	DICIEMBRE 2021M\$	DICIEMBRE 2020M\$	Var Absoluta Dic 21-Dic 20 \$	Var Dic 21-Dic 20 %
Obligaciones Financieras a costo amortizado cp				
Obligación Financiera Credito	-	-	-	
Pago obligaciones financieras por arre	-	1.312	(1.312)	-100%
Obligaciones Financieras a costo amc	-	10.117	(10.117)	-100%
Total Obligación Financiera a costo amortizado	-	11.428	- 11.428	-100%

El 30 de noviembre de 2021, la Universidad efectuó la terminación unilateral y anticipada del contrato de arrendamiento del inmueble de Bogotá, cumpliendo fiel y cabalmente con las obligaciones derivadas de dicha terminación.

En consecuencia, se dio de baja el saldo del pasivo financiero a costo amortizado asociado al contrato de arrendamiento financiero por valor de \$ 10.812 millones,

En virtud de su contenido y aplicación, la UNAB registró el contrato de arrendamiento con opción de compra de la sede Bogotá como un arrendamiento financiero

pues le otorgaba el derecho a controlar el uso del activo identificado por un periodo de tiempo de 20 años, con el consiguiente reconocimiento como activo y la obligación de pagos como una obligación financiera calculada como el valor presente de los cánones proyectados. (Ver nota 12)

La carga financiera registrada como gasto financiero en resultados incorporada al canon de arrendamiento se tuvo hasta el 30 de noviembre de 2021, fecha en que se hizo efectivo la entrega y restitución del inmueble a sus propietarios. Para los once meses de 2021, dicha carga financiera ascendió a \$162 millones y para el año completo 2020 llegó a \$163 millones.

NOTA 13 – Cuentas por pagar comerciales

Corresponden a las cuentas comerciales pendientes de pago a la fecha de corte provenientes de la prestación de servicios recibidos y la compra de bienes tangibles e intangibles.

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES	DICIEMBRE 2021M\$	DICIEMBRE 2020M\$	Var Absoluta Dic 21-Dic 20 \$	Var Dic 21-Dic 20 %
Cuentas comerciales por pagar corrie	6.018	5.262	756	14%
Cuentas por pagar a partes relaciona	674	680	(7)	-1%
Seguridad social e impuestos distintos de los impuestos a las ganancias	244	144	100	70%
Total cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar corrientes	6.936	6.087	850	14%

Los saldos de cuentas por pagar se detallan a continuación:

Cuentas comerciales por pagar corrientes	Diciembre 2021 \$	Diciembre 2020 \$	Var % Horizontal	%Vertical 2021
Proveedores, pasajes	5110	4.476	14%	74%
Servicios Públicos	81	72	13%	1%
Devoluciones estudiantas	64	80	-20%	1%
Devolución Ent convio Icetex	1.007	778	29%	15%
Total cuentas comerciales por pagar	6263	5.406	13%	90%
Cuentas por pagar corrientes a partes relacionadas				
Caldas-Unab	674	680	-1%	10%
Total otras cuentas por pagar	674	680	-1%	10%
Total cuentas por pagar corrientes	6936	6.087	14%	100%

A continuación, se presentan los pasivos financieros por grupos de vencimiento comunes con base en el tiempo que resta desde la fecha del estado de situación hasta su vencimiento:

Al 31 de diciembre de 2021

Cuentas comerciales por pagar corrientes	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Mas de 5 años
Proveedores, pasajes	3.940	974	195	-
Servicios Públicos	81	-	-	-
Devoluciones estudiantas	43	-	22	-
Devolución Ent convio Icetex	-	1.007	-	-
Total cuentas comerciales por pagar	4.064	1.981	217	-
Cuentas por pagar corrientes a partes re	-	-	-	-
Caldas-Unab	406	-	268	-
Total otras cuentas por pagar	406	-	268	-
Total cuentas por pagar corrientes	4.470	1.981	485	-

Al 31 de diciembre de 2020

Cuentas comerciales por pagar corrientes	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 5 años	Mas de 5 años
Proveedores, pasajes	4.115	362	-	-
Servicios Públicos	72	-	-	-
Devoluciones estudiantas	8	-	72	-
Devolución Ent convio Icetex	-	778	-	-
Total cuentas comerciales por pagar	4.195	1.139	72	-
Cuentas por pagar corrientes a partes re	-	-	-	-
Caldas-Unab	412	-	268	-
Total otras cuentas por pagar	412	-	268	-
Total cuentas por pagar corrientes	4.607	1.139	340	-

NOTA 14 – Pasivos por impuestos

PASIVOS POR IMPUESTOS	DICIEMBRE 2021M\$	DICIEMBRE 2020M\$	Var Absoluta Dic 21-Dic 20 \$	Var Dic 21-Dic 20 %
Impuesto Retencion en la Fuente NIIF	491	376	115	31%
Impuesto Retencion ind y ccio NIIF	48	12	37	305%
De Industria y Comercio	413	920	(507)	-55%
De Renta y Complementarios	182	65	118	182%
Total Pasivos Por Impuestos	1.135	1.373	- 238	-17%

Corresponden a las obligaciones causadas a la fecha de corte y pendientes de pago por impuestos, así como de retenciones en la fuente practicadas tanto del orden nacional como municipal.

NOTA 15 – Beneficios a empleados

BENEFICIOS A EMPLEADOS	DICIEMBRE 2021M\$	DICIEMBRE 2020M\$	Var Absoluta Dic 21-Dic 20 \$	Var Dic 21-Dic 20 %
Beneficios a los empleados a corto plazo acumulados (o devengados)	515	530	(16)	-3%
Acumuladas (o devengadas) clasificadas como corrientes	6.199	5.176	1.023	20%
Total Beneficios a Empleados Corto pl	6.713	5.706	1.007	18%

Comprende los beneficios y prestaciones sociales acumulados devengados por los trabajadores de la UNAB tales como cesantías e intereses de cesantías, primas de servicio, liquidaciones de contrato por legalizar y vacaciones consolidadas al final del periodo con un incremento del 20% y crecimiento en corto plazo del reconocimiento de honorarios para el año 2021 y 2020 respectivamente de \$ 515 y \$ 516 millones y 14 millones en liquidaciones.

A partir del año 2021, la Universidad comenzó a aplicar lo señalado en los parágrafos 11 al 17 de la NIC 19 para el registro contable de las vacaciones de los empleados. En virtud de esta aplicación de las NIIF, la Universidad otorga a las vacaciones la categoría de Ausencias Retribuidas a Corto Plazo Acumulativas para lo cual ésta mide el costo esperado de las mismas en función del valor o importe adicional que se espera pagar como consecuencia de los derechos no utilizados que los empleados tienen acumulados al final del periodo. Dado que las vacaciones no son una prestación social, el costo esperado o costo adicional derivado del derecho de los trabajadores al descanso remunerado emerge de los casos en que, por ejemplo, los empleados son reemplazados por personal temporal o se compensa monetariamente el tiempo no disfrutado si los contratos de trabajo se terminan. Al término del ejercicio 2020, la Universidad revisó integralmente todos los casos en los que, a lo largo de ese ejercicio, la Universidad tuvo que

pagar valores adicionales a los salarios ordinarios, y calculó en 2,4% el porcentaje adicional de recursos que se pagaron sobre el total de los salarios. En consecuencia, a lo largo de 2021, la Universidad constituyó una provisión por vacaciones de los empleados reconociendo mensualmente un gasto adicional sobre la nómina del 2,4%.

Cuando los empleados toman sus vacaciones (en tiempo), los dineros que les son girados a ellos, por ser el descanso remunerado, es registrado como gasto ordinario del mes en que el hecho se produce y no como un menor valor de la provisión de vacaciones. Con este tratamiento contable se logra una mejor representación del gasto de personas a lo largo del año y no se incurre en disminuciones significativas del mismo en los meses de diciembre y enero cuando la Universidad otorga vacaciones colectivas.

Al cierre del ejercicio del 2021, la Universidad había pagado a los empleados que se encontraban en vacaciones \$953 millones correspondientes al descanso remunerado de cinco (5) días hábiles de enero de 2022, los cuales fueron registrados como un gasto pagado por anticipado en Otros activos corrientes (Activos por impuestos y otros corrientes) el cual será amortizado integralmente al cierre de enero de 2022. (Ver nota 6 activos por impuestos y otros corrientes)

La UNAB reconoce beneficios a los empleados con largos periodos de servicio para lo cual se basa en una actualización actuarial integral a la fecha de corte con una disminución del valor acumulado por fallecimiento.

BENEFICIOS A EMPLEADOS	DICIEMBRE 2021M\$	DICIEMBRE 2020M\$	Var Absoluta Dic 21-Dic 20 \$	Var Dic 21-Dic 20 %
Beneficios a los empleados a largo plazo acumulados (o devengados)	109	159	(50)	-31%
Total Beneficios a Empleados largo plazo	109	159	- 50	-31%

Con la finalidad de presentar uniformidad en la información financiera, se reclasifican los conceptos de seguridad y prestaciones sociales, y se ubican en el concepto de beneficios a empleados a corto plazo para el año 2021 y 2020 (Ver nota 12)

Al cierre del ejercicio, la Universidad no registra pasivos por provisión.

Pasivo contingente

Desde el ejercicio de 2018, cursa en la UNAB un proceso de inspección con la UGPP (Unidad de gestión pensional y parafiscales) por el año 2012. Los resultados de la inspección y los hechos y argumentos de defensa presentados llevan a calificar con una probabilidad de ocurrencia (pérdida) del 50% y un valor aproximado de 273 millones. Se hace esta revelación y dada que la probabilidad de ocurrencia es menor al 100% y en cumplimiento del literal (b) de la definición de pasivo contingente contenida en el parágrafo 10 de la NIC 37,

no se registra ni se reconoce como provisión en los estados financieros de la UNAB.

NOTA 16 – Depósitos e ingresos de terceros

DEPOSITOS E INGRESOS DE TERCEROS	DICIEMBRE 2021 \$	DICIEMBRE 2020 \$	Var Absoluta Dic 21-Dic 20 \$	Var Dic 21-Dic 20 %
Ingresos de terceros donaciones				
Ingresos de terceros convenios				
Ingresos activ relacionadas con Extensión e Investigación (postpuesto)	1.464	1.348	117	9%
Depositos recibidos	609	413	196	48%
Consignaciones recibidas por identificar	2.135	2.467	(332)	-13%
Convenios universidades	1.674	1.488	185	12%
Ingresos recibidos para terceros	250	248	3	1%
Fondo de becas derechos de grado	297	-	297	100%
Anticipos y avances recibidos Del cole a la Unab	142	77	66	85%
Total Depósitos e Ingresos de Terceros	6.572	6.040	532	9%

Comprende los recursos recibidos por terceras partes relacionados con los proyectos de investigación de las distintas facultades, y recursos recibidos por clientes y usuarios de los servicios de educación continua y consultoría, que por diversas razones se decide posponer su ejecución para el siguiente periodo. A 31 de diciembre este rubro registra importes por \$1.464 millones y \$1.348 millones para los años 2021 y 2020, respectivamente que muy probablemente se convertirán en ingresos del siguiente ejercicio. Hacén parte igualmente de esta categoría, los recursos recaudados de los estudiantes por los programas de especializaciones que se desarrollan en convenio con las universidades CES, del Cesar, Rosario y Unisangil, por valor de \$ 1.674 millones y \$1488 millones para los años 2021 y 2020, respectivamente. Al cierre del ejercicio y

como parte del giro ordinario de la actividad académica y la estacionalidad de aquélla, se tienen consignaciones por identificar del Icetex y de otras entidades de financiación por valor de \$2.135 millones que corresponde a matrículas del primer periodo del año. De los derechos de grado que pagan los estudiantes, la Universidad destina desde finales de 2021 el 50% de los mismos a la constitución de un fondo de becas para ayudar a estudiantes y a sus familias con dificultades económicas en la financiación y pago de sus matrículas. Al cierre del ejercicio, este fondo registra \$297 millones. Los criterios de asignación en forma de becas se crearán en la primera parte del año 2022 para que los recursos sean movilizados en matrículas desde la segunda parte de ese año.

NOTA 17 – Ingresos recibidos por anticipado

El ingreso recibido por anticipado al corte del ejercicio, clasificado entre matrículas de pregrado y matrículas de posgrado es el siguiente:

INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	DICIEMBRE 2021M\$	DICIEMBRE 2020M\$	Var Absoluta Dic 21-Dic 20 \$	Var Dic 21-Dic 20 %
Ingresos diferidos clasificados como corrientes			-	
Pregrado	44.993	40.374	4.619	11%
Posgrados	5.694	9.519	(3.825)	-40%
Total Pasivos Diferidos	50.686	49.892	794	2%

NOTA 18 – Ingresos de actividades relacionadas con educación

	A DICIEMBRE 2021 M\$	A DICIEMBRE 2020 M\$	Var Absoluta 21-20 \$	Var 21-20 %
Ingresos Operacionales				
Actividades relacionadas con educación				
Matrículas	115.995	107.325	8.670	8%
Pensiones escolares	5.311	5.762	-451	-8%
Becas y descuentos	-9.705	-9.142	-563	6%
Devoluciones	-748	-351	-397	113%
Total	110.854	103.594	7.259	7%

Se clasifican como matrículas todos los ingresos derivados de la prestación de servicios educativos conducentes a título académico transferido a un estudiante o cliente cuando está supeditado a la entrega de la facturación en el momento en que la matrícula no haya lugar a desembolso, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal, cobijando los programas de pregrado, especialización, maestría y doctorado. Las pensiones escolares corresponden a los recursos recibidos por la prestación de los servicios educativos en los niveles de preescolar, primaria y media vocacional en el colegio Instituto Caldas.

Las becas y descuentos presentan un aumento a los beneficiarios representados en becas por excelencia académica, carrera simultánea, Generación E, colegios preferenciales, Talento UNAB, familias UNAB y Alcaldía de Bucaramanga.

NOTA 19 – Ingresos por servicios universitarios

	A DICIEMBRE 2021 M\$	A DICIEMBRE 2020 M\$	Var Absoluta 21-20 \$	Var 21-20 %
Servicios Universitarios				
Pecuniarios	2.636	2.647	-10	0%
Derechos de programa	18	963	-945	-98%
Dividendos	0	114	-114	100%
Donaciones	74	50	24	49%
Servicios de salud y comunicaciones	9	283	-274	-97%
Revaluación PPYE	6	0		
Indemnizaciones	145	0		
Otros	311	486	-175	-36%
Total	3.200	4.542	-424	-9%

Los servicios universitarios corresponden mayoritariamente a los conceptos que caen en la categoría de pecuniarios tales como derechos de grado, expedición de certificados, carnés, multas de biblioteca, supletorios, validaciones, entre otros. Además de estos, se clasifican en servicios universitarios otros conceptos de ingreso tales como dividendos, indemnizaciones por costas de procesos, revaluación de propiedad de inversión de los bienes de la Universidad y las donaciones no condicionadas por los donantes. Desde el año 2019, las donaciones condicionadas se registran directamente en el activo neto para ser usadas en el desarrollo de las actividades misionales.

Para mitigar los efectos adversos generados por el Covid-19 en el aspecto económico de las familias, se constituyeron algunos fondos con recursos de donantes para otorgar becas: la segunda versión de Vamos pa'lante y el fondo Rafael Ardila Duarte como

homenaje de su familia. Se destaca igualmente la creación del fondo de becas para estudiantes de la especialización en Radiología Intervencionista UNAB que tiene como propósito promover la continuidad en la formación de médicos estudiantes de la especialización en Radiología Intervencionista que tengan excelente rendimiento académico, durante uno o más semestres de su formación a partir del segundo semestre académico.

A continuación, el detalle por los fondos recibidos y realizados al 31 de diciembre de 2021, así:

DONACIONES	2021 M\$	2020 M\$
INGRESOS DONACIONES 2021	497	220
GASTO DONACIONES 2021 COVID	39	54
GASTO DONACIONES 2021 BECAS APLICADAS	136	50
TOTAL DONACIONES	322	116
DETALLE DONACIONES	2021 M\$	2020 M\$
INGRESO DONACIONES 2021 UNIEMPRESA	3	
GASTO DONACIONES 2021 UNIEMPRESARIA	5	
SALDO DONACIONES UNIEMPRESARIALES	- 3	
INGRESO DONACIONES 2021 CORPOR Y AF	55	50
GASTO DONACIONES 2021 CORPOR Y AF	55	50
SALDO DONACIONES CORPOR Y AF	-	0
INGRESO DONACIONES 2020 COVID	7	95
GASTO DONACIONES 2020 COVID	39	54
SALDO DONACIONES COVID	- 32	41
INGRESO DONACIO 2020 VAMOS PA LANTE	28	74
GASTO DONACION 2020 VAMOS PA LANTE	76	
SALDO DONACION 2020 VAMOS PA LANTE	- 48	74
INGRESO DONAC VAMOS PALANTE 2 CAMPA	165	
INGRESO DONACIONES 2020 CALDAS COVI		1
INGRESO DONACIONES 2021 RAFAEL ARDI	191	
INGRESO DONAC FONDO BECA RADIOLOGIA	49	
TOTAL DONACIONES	322	116

NOTA 20 – Ingresos de actividades relacionadas con extensión e investigación

En las actividades relacionadas con asesorías, convenios y diplomados de extensión e investigación, el ingreso se reconoce en el periodo contable en que se prestan los servicios. El valor del contrato corresponde al importe vendido de los servicios si cuenta con confirmación del cliente y puede diferir del ingreso que se reconoce en un ejercicio fiscal si la prestación del servicio contratado se extiende a su vez por más de un año fiscal. El ingreso se reconoce sobre la base de línea recta conforme se va dando la ejecución y prestación de los servicios. En los proyectos de investigación, la base de reconocimiento de los ingresos es el grado de avance de ellos.

Actividad relacionadas investigación y extensión	A DICIEMBRE 2021 M\$	A DICIEMBRE 2020 M\$	Var Absoluta 21-20 \$	Var 21-20 %
Asesorías y convenios	714	619	95	15%
Seminarios y diplomados	7.970	2.092	5.878	281%
Investigación	1.442	860	581	68%
Total	10.126	3.571	6.555	184%

El detalle de estos importes, es decir, el ingreso de los años 2021 y 2020 provenientes de proyectos de investigación y con la finalidad de consolidar extensión se agrupa por los conceptos de asesorías y diplomados relacionados en cada facultad según como se detallada a continuación :

INVESTIGACION	2021		2020	
	REAL	% EJEC	REAL	% VAR
DIRECCION DE INVESTIGACION	1.160	80%	214	25%
FACULTAD DE INGENIERIAS	-	0%	150	17%
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES HUMANIDADES Y ARTES	-	0%	126	15%
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	147	10%	370	43%
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	135	9%	-	0%
SUBTOTAL	1.442	100%	860	100%

ASESORIAS/ SEMINARIOS Y DIPLOMADOS	2021		2020	
	REAL	% EJEC	REAL	% VAR
EXTENSION UNIVERSITARIA	54	1%	758	28%
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	308	4%	273	10%
FACULTAD CIENCIAS JURIDICAS	377	4%	412	15%
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES HUMANIDADES Y ARTES	220	3%	281	10%
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	245	3%	151	6%
FACULTAD DE INGENIERIAS	6.641	76%	105	4%
FAC ESTUDIOS TECNICOS Y TECNOLOGICOS - UNAB TECNOLOGICA	168	2%	-	0%
Campus Bogota	154	2%	-	0%
CORE	121	1%	452	17%
Otras unab creative - departamentos	396	5%	279	10%
SUBTOTAL	8.684	100%	2.711	100%

El ingreso pospuesto, que será reconocido cuando se cumplan las condiciones de desempeño y registrado entonces como ingresos recibidos por anticipado de los contratos vigentes de consultoría e investigación asciende a \$1.464 millones.

La UNAB es ejecutora de recursos de Minhacienda en el sistema de Presupuesto y Giros de Regalías - SPGR, de los proyectos de Regalías aprobado por el OCAD. Y girados por Min hacienda con VoBo. de MINCIENCIAS con el fin de cumplir con la ejecución del presupuesto (órdenes de pago a contratistas e informes financieros) y seguimiento de lo asignado en las resoluciones que ha expedido la Unab de becas bicentenario y de los siguientes tres (3) proyectos:

El primero de ellos es el “Desarrollo, transferencia de tecnología y conocimiento para la innovación que

atienda los retos del sector agro derivados de la emergencia económica, social y ecológica causada por el COVID-19 en Santander – Programa ReaCTíivate Santander” REG001 desde septiembre de 2021 con una duración de 24 meses con un presupuesto de \$2.218 millones de pesos y contrapartida de la Unab y otras entidades. El segundo proyecto Fortalecimiento de vocaciones científicas para el desarrollo rural del departamento de Santander REG002 desde diciembre de 2021 con una duración de 24 meses con un presupuesto de \$1.844 millones y el tercer proyecto Implementación del Programa "ConeCTlon Santander" para la conexión entre oferta y demanda de conocimiento e innovación para la consolidación del Sistema Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación de Santander REG003 desde diciembre de 2021 con una duración de 36 meses por valor de \$ 1.721, para un total de recursos de Minhacienda de \$ 5.784 millones de pesos y una contrapartida en especie de \$ 1.491 millones con el siguiente informe financiero:

Proyectos	APORTES DE MINCIENCIAS			CONTRAPATIDA UNAB		
	Presupuesto	Ejecución	saldo disponible	Presupuesto	Ejecución	saldo disponible
Programa ReaCTíivate Santander”	2.219	146	2.072	598	62	537
Fortalecimiento de vocaciones científicas para el desarrollo rural del departamento de Santander	1.844	0	1.844	453	11	441
ConeCTlon Santander”	1.721			440		
Totales	5.784	146	3.917	1.491	73	978

En el año 2021, se suscribió y se ejecutó el contrato de la Misión TIC 2022- con el Fondo Único de Tecnologías de la información y las comunicaciones por valor de \$6.420

millones el cual se culminó en diciembre 31 de 2021. El contrato suscrito con la Fundación Cardio Infantil del proyecto del grupo Praccis, se suspendió y canceló de común acuerdo entre las partes pues por efecto de la pandemia, no se pudieron culminar adecuadamente las actividades.

NOTA 21 – Ingresos por actividades de administración relacionadas con la educación

Comprende los conceptos de ingresos conexos o relacionados con la actividad misional que se prestan en beneficio de la comunidad universitaria.

Actividades de administración relacionadas con la educación	A DICIEMBRE 2021 M\$	A DICIEMBRE 2020 M\$	Var Absoluta 21-20 \$	Var 21-20 %
Arrendamientos	529	582	-53	-9%
Hostal	29	44	-14	-33%
Editorial	2	0	2	0%
Total	560	625	-65	-10%

NOTA 22 – Depreciaciones y amortizaciones

En el ejercicio de 2021 los gastos por depreciación y amortización representaron el 7% de los ingresos operacionales de la UNAB y para el 2020, esta participación asciende al 8,4%.

	A DICIEMBRE 2021 M\$	A DICIEMBRE 2020 M\$	Var Absoluta 21-20 \$	Var 21-20 %
Gastos por depreciación y amortización				
Gastos por depreciación	5.334	5.465	-131	-2%
Intangibles	4.007	4.027	-20	0%
Total	9.341	9.492	-150	-2%

NOTA 23 – Otros Gastos de la actividad de educación

La Universidad reconoció en el 2021 en la línea de Diversos, una pérdida por deterioro de cuentas a cobrar por \$ 1.034 millones producto del análisis de incobrabilidad y la edad de las cuentas en estado de morosidad superior a 180 días. El deterioro se presenta principalmente en el producto de flexibilización de pago de las matrículas denominado Flexi Unab Corto. La tasa de incobrabilidad acumulada en tres semestres de este mecanismo, desde el período de su creación en 2020-2 hasta el cierre del ejercicio de 2021 es del 6.91%.

	A DICIEMBRE 2021 M\$	A DICIEMBRE 2020 M\$	Var Absoluta 21-20 \$	Var 21-20 %
Otros gastos				
Servicios	5.946	6.039	-93	-2%
Impuestos	2.270	2.067	203	10%
Contribuciones y afiliaciones	1.919	1.745	174	10%
Material enseñanza y elementos laborat	875	822	53	6%
Seguros	804	713	91	13%
Arriendos	728	561	167	30%
Arrendamiento operativo	109	80	30	37%
Gastos de grados	388	220	168	76%
Fotocopias y papelería	157	180	-22	-13%
Diversos **	3.948	1.480	2.468	167%
Total	17.146	13.907	3.238	23%

Por otra parte, dentro del proceso de modernización de aulas de clase, la Universidad ha adquirido equipos de proyección de video (videobeams) de última

generación mediante la figura de arrendamiento operativo. Para los años 2021 y 2020, el valor anualizado de estos arrendamientos, ascendieron a \$ 109 millones y \$ 80 millones respectivamente, operaciones contratadas con Leasing Bancolombia así:

Operación	leasing Bancolombia	leasing Bancolombia
tipo activo	tecnología	tecnología
Fecha desembolso	nov 30 2021	abril 6 de 2020
fecha finalización	Dic 1 de 2026	abril 6 de 2023
tiempo (meses)	60	36
valor Inicial pactado	328	303
producto	arrendamiento	
tasa nominal anual	5,79573	4,25893
valor mensual	6	7

El detalle de los gastos Diversos** para los ejercicios de 2021 y 2020 es el siguiente:

	A DICIEMBRE 2021 M\$	A DICIEMBRE 2020 M\$	Var Absoluta 21-20 \$	Var 21-20 %
Diversos **				
Transporte local	57	25	32	128%
Derechos programa	278	103	175	169%
Comisiones	607	356	251	71%
Elementos e insumos	786	530	255	48%
Deterioro	1.034	208	825	100%
Aportes - donaciones	169	126	43	35%
Legales	805	53	752	1409%
Pérdida Propiedad planta y equipo	8	61	-53	0%
Mermas inventario	1	0	1	0%
Otros	16	17	-2	-10%
Comisiones y gastos bancarios	188	0	188	100%
	3.948	1.480	2.280	154%

Con la finalidad de presentar uniformidad en la información financiera, en el año 2021 se reclasifican los conceptos de comisiones y gasto bancarios a diversos de gastos financieros.

NOTA 24 – Impuesto de renta

Impuestos	A DICIEMBRE 2021 M\$	A DICIEMBRE 2020 M\$	Var Absoluta 21-20 \$	Var 21-20 %
Impuesto a las ganancias	149	0	149	0%
Total	149	-	149	0%

Aunque la Universidad pertenece al Régimen Tributario Especial RTE, la Ley 1819 de 2016 y el Decreto 2150 de 2017 confinaron a las universidades y, en general, a las entidades sin ánimo de lucro a tener que tributar el 20% sobre los denominados gastos improcedentes o gastos que no pueden ser considerados deducciones de acuerdo con lo señalado en el Estatuto Tributario (impuestos asumidos, multas y sanciones, entre otros).

Para el año 2021 se procedió a realizar el cálculo de la estimación del impuesto, arrojando el valor de \$149 millones. El mayor componente de gastos improcedentes para el año 2021 procede de la penalidad incurrida y pagada por la terminación anticipada del contrato de arriendo de la sede de Bogotá que ascendió a \$713 millones. Sobre este importe la Universidad debe reconocer un impuesto de renta del 20% equivalente a \$143 millones. El menor gasto mensual incurrido desde diciembre de 2021 y en meses posteriores a razón de \$63 millones mensuales (de ahorro), conducirá a haber recuperado los recursos utilizados en la penalidad y el impuesto al término de 2022. En 2020, el

impuesto de renta proveniente de los gastos improcedentes se calculó en \$ 32 millones.

	2021 M\$	2020 M\$
Impuestos asumidos	0,24	3
Gravámenes y tasas	-	117
Egresos no procedentes	747	39
Total gastos no procedentes	747	159
Provisión de impuesto de renta (20%)	149	32
No reconocimiento de la estimación	0	(32)
Total impuesto de renta	149	0

NOTA 25 – Ajuste por Adopción NIIF – IFRS

AJUSTES ADOPCION NIIF - IFRS	DICIEMBRE 2021M\$	DICIEMBRE 2020M\$	Var Absoluta Dic 21-Dic 20 \$	Var Dic 21-Dic 20 %
Instrumentos financieros	(6.291)	(6.291)	-	0%
Inventarios	(15)	(15)	-	0%
Propiedad planta y equipo	32.407	36.454	(4.047)	-11%
Otros activos	(582)	(582)	-	0%
Cuentas por pagar	220	220	-	0%
	25.740	29.787	- 4.047	-14%

Desde el año 2018 y siguientes años se da cuenta de la existencia de información indiciaria de deterioro del lote denominado La Orozco con una afectación negativa por el cambio de uso del suelo que pasó a ser zona de preservación DRMI (categoría Distritos Regionales de Manejo Integrado) según artículos 22, 390 y 391 del plan de ordenamiento del municipio de Bucaramanga, adoptado por acuerdo 011 de 2014 según lo certificado por la Secretaría de Planeación. Sin embargo, en los años 2013 y 2016, del reconocimiento inicial y medición posterior efectuada por el perito externo Central de Avalúos, se sustentó, con base en la certificación

remitida por la CDMB, que el 29% del lote, equivalente a 3.92 hectáreas, no quedaba cobijada con la figura de DRMI Bucaramanga.

El avalúo técnico de propiedad planta y equipo llevado a cabo al cierre del ejercicio 2021 arrojó como resultado de estos procedimientos que se reconocieran revaluaciones por valor de \$6 millones (propiedad de inversión) y \$35.877 millones (propiedad planta y equipo) y ajuste contra las cuentas de apertura en la adopción NIIF por efecto que el valor razonable del lote La Orozco es inferior a su importe en libros en -\$4.047 millones. En consecuencia, el inmueble en mención quedo valorado en \$2.645 millones al cierre de 2021, registrándose un incremento por la actualización de estos avalúos sobre el activo neto de la Universidad por valor de \$31.836 millones. (Ver nota 9).

NOTA 26 – Otro resultado integral ORI

	A DICIEMBRE 2021 M\$	A DICIEMBRE 2020 M\$	Var Absoluta 21-20 \$	Var 21-20 %
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DIVERSOS-ORI				
Ingresos				
Cálculo actuarial beneficios a empleados largo	50	0,1	49,91	100%
Revaluación Propiedad Planta y Equipo	35.876	0	35.876	100%
Total	35.926	0,1	35.926,11	100%

Comprende el efecto del cálculo actuarial de 1 persona pensionada, partida registrada en el ORI por concepto de nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos (NIC 19) y afectación negativa por fallecimiento de un pensionado de los 2 obligados.

El más importante efecto registrado en el ORI corresponde a la revaluación de los bienes inmuebles que hacen parte de la línea Propiedad planta y equipo de la Universidad. Gracias a este ejercicio y en cumplimiento del parágrafo 34 de la NIC 16, la Universidad refleja en sus libros contables el valor razonable de estos bienes. Por tratarse de un incremento en el importe en libros de estos activos, de acuerdo con el parágrafo 39 de esta NIC 16, este aumento se refleja directamente en Otro Resultado Integral y se acumula en el activo neto de la Universidad como se muestra a continuación:

OTROS RESULTADOS INTEGRALES DIVERSOS- ACTIVO NETO	DICIEMBRE 2021M\$	DICIEMBRE 2020M\$	Var	
			Absoluta Dic 21-Dic 20 \$	Var Dic 21-Dic 20 %
Revalorización Propiedad Planta y Equipo	(48.643)	(12.767)	(35.876)	281%
Cálculo actuarial beneficios a empleados largo	(38)	12	(50)	-413%
Método de participación patrimonial	(669)	(669)	-	0%
	(49.350)	(13.424)	- 35.926	268%

NOTA 27 – Información partes relacionadas y personal clave

Durante el año 2021 y 2020, se presentaron operaciones con entidades vinculadas, con Corporados activos, por convenios de colaboración y en docencia asistencial las cuales se detallan a continuación:

A DICIEMBRE 2021 M\$ Entidades	CUENTA POR COBRAR	DERECHOS OTROS ACTIVOS NO	CUENTA POR PAGAR	COMPRAS SERVICIOS	INGRESOS	DONACIONES	Salarios docencia honorarios
Fundacion oftalmologica de santander - foscsl	-		45	153	0		
Fundación Fosunab	-	1.000	-	-	-		
Unisangil	5				854		
Complejo medico fosunab zf-ph	-		-	2	-		
Corporados				33	170	62	1.458
Total	5	1.000	45	156	855	855	855

A DICIEMBRE 2020 M\$ Entidades	CUENTA POR COBRAR	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	CUENTA POR PAGAR	COMPRAS SERVICIOS	INGRESOS	DONACIONES	Salarios docencia honorario
Fundacion oftalmologica de santander - foscsl	15		-	272	106		
Fundación Fosunab	1.000	-	-	-	-		
Unisangil	0,23				461		
Complejo medico fosunab zf-ph	-	-	-	48	-		
Corporados				19	173	48	1.508
Total	1.016	-	-	339	740	48	1.508

Las operaciones con personal clave de la UNAB (rector, vicerrectores, secretario general y jurídico, decanos, directores y jefes), por los años 2021 y 2020 es el siguiente:

PERSONAL CLAVE	A DICIEMBRE 2021 M\$	A DICIEMBRE 2020 M\$	Var Absoluta 21-20- \$	Var 21-20 %
Salarios, viaticos, honorarios, traslados	10.149	9.811	338	3%

NOTA 28- Negocio en marcha

La Universidad en su período de culminación de operaciones por el año 2021 ha preparado sus estados financieros bajo el concepto de negocio en marcha, que está en pleno funcionamiento, capacidad de marcha y no existe incertidumbre alguna sobre su

sostenibilidad y perdurabilidad en el futuro derivados de los excedentes o déficits presentados.

NOTA 29. Hechos ocurridos después del periodo del que se informa

Entre el 31 de diciembre de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, se presentó notificación de auto administrativo del 2022/02/22 por parte de la DIAN para corregir la declaración de renta del año 2018. Se estima en \$80 millones de pesos el valor a pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN por error, corrección e intereses en el cálculo del impuesto de renta y en la declaración de renta de 2018.

Por acatamiento de las restricciones sanitarias impuestas por el Gobierno Nacional desde marzo 17 de 2020, el primer semestre de 2021 continuó mayoritariamente bajo la modalidad de trabajo en casa y la impartición de clases a través de encuentros sincrónicos mediados por tecnología. Gracias a la evolución y favorabilidad derivada de la vacunación contra el Covid-19 en el país y particularmente en la ciudad, la Universidad comenzó a ganar presencialidad en el segundo semestre en áreas administrativas y académicas. Para el 2022 se ha determinado como imperiosa la retoma de la presencialidad, sobre todo en los programas de pregrado. De todas maneras, la Universidad ha capitalizado las muy grandes experiencias derivadas del

trabajo en confinamiento tanto en el ámbito académico como en el administrativo y, por ello, avanzará en el 2022 en nuevas dinámicas y ambientes de enseñanza-aprendizaje y de trabajo como el denominado “teletrabajo”.

NOTA 30. Aprobación de los Estados Financieros

La emisión de los estados financieros del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 de la Universidad Autónoma de Bucaramanga UNAB, se presentan ante la Asamblea General de Corporados para su aprobación el 23 de marzo de 2022.

NOTA 31. Reclasificación de Estados Financieros

Con la finalidad de presentar uniformidad en la información financiera, se reclasifican los conceptos de porción no corriente de activos financieros a otros activos no corrientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y de Instrumentos financieros a otros activos no corrientes relacionados a continuación:

Estados de situación financiera separados	Nota	Saldo previamente presentado	Reclasificación realizada	Saldo después de reclasificación
Porción no corriente				
Activos financieros				
Cuentas comerciales operación conjui	4	1.000 -	1.000	-
Deterioro de cartera	-	631	631	-
Otros activos no corrientes	11	-	-	-
Derechos		-	1.000	1.000
Deterioro derechos		-	631 -	631
Total		369	0	369
Estados de situación financiera separados				
Porción no corriente				
Instrumentos financieros				
Otras inversiones capital al costo	7	16.012 -	12.509	3.503
Otros activos no corrientes	11	-	12.509	12.509
Terrenos		16.012	0	16.012

(ver notas 4, 7 y 11)



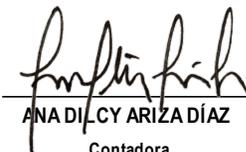
JUAN CAMILO MONTOYA BOZZI

Representante Legal
(ver certificación adjunta)



LUIS EVARISTO ARDILA CHACÓN

Revisor Fiscal
T.P. No. 48224-T
Designado por RSM Colombia BG S.A.S
(ver dictamen adjunto)



ANA DILY ARIZA DÍAZ

Contadora
T.P. No. 67840-T
(ver certificación adjunta)

**Los suscritos representante legal y contador público de
la Universidad Autónoma de Bucaramanga**

Certifican que

Los Estados Financieros separados a diciembre 31 de 2021, de la **Universidad Autónoma de Bucaramanga**, han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad, se han elaborado con base en lo mismos y se han verificado previamente las afirmaciones explícitas e implícitas en ellos.

Las afirmaciones, que se deriven de las normas básicas y de las normas técnicas de contabilidad son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de la Institución existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Institución a diciembre 31.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados

Presentación y revelación: Todos los elementos han sido reconocidos correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.


JUAN CAMILO MONTOYA BOZZI
Representante Legal


ANA DILCY ARIZA DIAZ
Contadora
Tarjeta profesional No. 67840-T

**PARTE PERTINENTE ACTA N° 064 DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE
CORPORADOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA**

FECHA: Marzo 23 de 2022
HORA: 4:00 PM
LUGAR: Auditorio “Jesús Alberto Rey Mariño” Edificio de Ingeniería, Campus El Jardín.
Presencial-virtual zoom

CITACIÓN: Carta de citación a Asamblea de Corporados virtual enviada el 10 de febrero de 2022.
Correo Electrónico. Citación Asamblea de Corporados enviado el 3 de marzo de 2022.
Correo Electrónico. Citación Asamblea de Corporados enviado el 9 de marzo de 2022.

Constancia. La información que se presenta en la Asamblea fue puesta en el link:
<https://www.unab.edu.co/content/informe-gestion> para la revisión y análisis de los Corporados desde el 15 de marzo de 2022, fecha anunciada en la convocatoria.

La Asamblea se realizará en forma presencial y virtual atendiendo al Decreto 398 del 13 de marzo de 2020, Decreto 434 del 19 de marzo de 2020 y Decreto 176 del 23 de febrero de 2021 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y a la Circular 02 del 17 marzo de 2017 de 2020 de la Superintendencia de Sociedades que reglamentaron parcialmente el artículo 19 de la Ley 222 de 1995. Además, atendiendo a la resolución 0000304 del 23 de febrero de 2022 del Ministerio Salud y Protección Social.

Los Corporados se unieron a Asamblea virtual en el link: https://renata.zoom.us/meeting/register/tZlocO6qj8pHtGMeOZXGV_pZccVI4nQX-LM Previo al inicio de la grabación de la Asamblea se solicitó a los asistentes manifestar su autorización para la grabación de video, voz y texto, haciendo lectura del siguiente texto:

La presente sesión de la Asamblea de Corporados de la Universidad Autónoma de Bucaramanga será grabada en vídeo, voz, y texto (mensajería de la plataforma) con la finalidad de tener mayores elementos para dar cuenta en forma clara, completa y fidedigna de lo sucedido en la reunión, la cual se desarrolla de forma presencial y mediante herramientas electrónicas (videoconferencia).

La Unab, como responsable del tratamiento de los datos que se capturen durante la grabación, requiere el consentimiento, previo, expreso e informado de cada uno de los asistentes para el tratamiento de sus datos los cuales serán tratados de conformidad a la Política de Tratamiento de datos personales de la UNAB disponible en www.UNAB.edu.co “Aviso de Privacidad”.

Cada asistente tiene el derecho de decidir si acepta o no el tratamiento de sus datos mediante grabación. Quien no autorice la captura audiovisual de sus datos, no debe activar su cámara y debe realizar sus intervenciones mediante el chat de la aplicación, en el evento de realizar intervenciones por audio/video, se entiende que está aceptando el tratamiento de sus datos.

Sin perjuicio de la grabación de la reunión, se elaborará el acta correspondiente en los términos y condiciones establecidos legalmente. La suscripción del acta derivada de la presente asamblea será evidencia de su autorización para el tratamiento de la información aquí capturada.

La totalidad de los asistentes otorgaron su autorización para la grabación.

Preside la Sala General el Dr. Rodolfo Mantilla Jácome, Presidente de la Junta Directiva

A la hora prevista, el Presidente de la Junta Directiva, Doctor Rodolfo Mantilla Jácome, Presidente de la Sala General, declaró abierta la sesión de la Asamblea General Ordinaria.

Se presenta a consideración de la Sala General el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. MINUTO DE SILENCIO EN.
4. APROBACIÓN DEL ACTA N°. 063 DE MARZO 16 DE 2021
5. NOMBRAMIENTO DE DIGNATARIOS QUE REVISAN EL ACTA DE LA ASAMBLEA
6. INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA Y RECTOR
7. INFORME DEL REVISOR FISCAL
8. ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021. PROYECTO DE REINVERSIÓN DE EXCEDENTES FISCALES
9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA REFORMA ESTATUTARIA
10. ELECCIÓN DE MIEMBRO SUPLENTE PERSONAL DE LA DRA. MARTHA INÉS BLANCO ALVIAR
11. APROBACIÓN DE NUEVOS CORPORADOS
12. PROPOSICIONES Y VARIOS
13. CÓCTEL

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

De acuerdo con el informe de la Dirección Financiera, del número de los miembros de la Corporación 99 se encuentran a Paz y Salvo y sus nombres se adjuntan en el listado que se agrega al Libro de Anexos.

El **ARTÍCULO VIGÉSIMO** de los Estatutos Generales dice: "Constituye quórum en las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Sala General, la asistencia de un número de miembros con derecho a voto que representen cuando menos la mitad más uno de estos".

“PARÁGRAFO: Los miembros de la Corporación podrán hacerse representar mediante apoderado, para lo cual allegarán a la Secretaría de la Sala General, el escrito que contenga el poder. La persona del apoderado deberá ser miembro activo de la Corporación”.

Constancia. El Decreto 398 del 13 de marzo de 2020 en su “Artículo 1. Adición del capítulo 16 del título 1 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1074 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo. Adiciónese el capítulo 16 del título 1 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1074 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo, el cual quedará así: «CAPÍTULO 16. Reuniones no presenciales de juntas de socios, asambleas generales de accionistas o juntas directivas Artículo 2.2.1.16.1. Reuniones no presenciales. Para los efectos de las reuniones no presenciales de que trata el artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2012, cuando se hace referencia a «todos los socios o miembros» se entiende que se trata de quienes participan en la reunión no presencial, siempre que se cuente con el número de participantes necesarios para deliberar según lo establecido legal o estatutariamente. Decreto 176 del 23 de febrero de 2021 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Además, atendiendo a la resolución 0000304 del 23 de febrero de 2022 del Ministerio Salud y Protección Social.

En el registro de Corporados realizado en la plataforma zoom, se unieron 58 Corporados. A la Secretaría se hicieron llegar 30 poderes lo que sumó un total de 88 presentes y los representados por medio de poder, integrándose así el quórum deliberatorio. El Quórum se cumple con un total de 45 Corporados.

Queda entonces el QUORUM integrado así:

Registrados: 58 Corporados

Poderdantes: 30 poderes.

Total: 88 Corporados

Los asistentes y poderdantes se constataron de la siguiente forma:

REGISTRADOS Y ASISTENTES:

Los asistentes presenciales, virtuales y poderdantes se constataron de la siguiente forma:

1. ACUÑA GUTIERREZ JUAN CARLOS
2. ALVAREZ RUEDA LUIS GUSTAVO
3. ARDILA ARENAS RAFAEL EDUARDO
4. AZUERO PAILLIE GILDA
5. BARRETO OSMA DORIS AMPARO
6. BAYONA RANGEL JENNY
7. BETTER SCHOOL S.A.S.
8. BLANCO ALVIAR MARTHA INÉS
9. BUSTAMANTE ARANGO PABLO EMILIO (V)
10. CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA
11. CADENA CARTER JUAN ROBERTO
12. CALONGE PIZZIRUSSO MARIA EUGENIA (V)
13. CARVAJAL PUYANA JUAN PABLO
14. CARVAJAL REY DANIEL
15. COTE PEÑA LUIS FERNANDO (V)

16. DIOCESIS DE SOCORRO Y SAN GÍL (V)
17. DISTRIBUIDORA RAYCO S.A.
18. DUARTE SANMIGUEL NICOLAS
19. DURÁN GÓMEZ EDUARDO (V)
20. FRIAS RUBIO CARLOS MARIO
21. FUNDACIÓN OFTALMOLÓGICA DE SANTANDER-CLÍNICA CARLOS ARDILA LULLE-FOSCAL
22. FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL.UNISANGIL (V)
23. GALVIS BLANCO ALEJANDRO
24. GALVIS RAMÍREZ VIRGILIO (V)
25. GARCÍA BELTRÁN EULALIA
26. GÓMEZ BOHÓRQUEZ TIBERIO
27. GÓMEZ MEJIA SANTIAGO HUMBERTO
28. GÓMEZ RUEDA ALFREDO (V)
29. GUERRERO SANTANDER CESAR DARÍO
30. INCUBADORA SANTANDER S.A.
31. INVERSIONES ARAR S.A
32. INVERSIONES MONTOYA BOZZI S.A.S
33. INVERSIONES MONTOYA MUÑOZ
34. LÓPEZ BAUTISTA JORGE ANDRÉS (V)
35. MANTILLA AZULA EFRAÍN (V)
36. MANTILLA GARCÍA JUAN CARLOS
37. MANTILLA JÁCOME RODOLFO
38. MARÍN VALENCIA RAFAEL
39. MARTÍNEZ CARREÑO AUGUSTO (V)
40. MARVAL S.A.
41. MENDOZA GARCÍA EDGAR MAURICIO
42. MONTOYA BOZZI JUAN CAMILO
43. MONTOYA MUÑOZ JUAN FELIPE
44. MONTOYA PUYANA ALBERTO
45. ORTIZ ARCINIEGAS EMMA ELVIRA (V)
46. PARRA ZULUAGA GUSTAVO ADOLFO
47. PINILLA GUTIERREZ MARCELA
48. PROMOTORES DE INVERSIONES RUITOQUE S.A. (V)
49. PUYANA MORANTES JESÚS OCTAVIO (V)
50. RAMÍREZ VALBUENA GILBERTO (V)
51. REMOLINA PULIDO JUAN PABLO
52. RESPETABLE LOGÍA RENOVACIÓN N.1-12
53. REY SERRANO JUAN JOSÉ
54. RUIZ CARDOZO LUIS ERNESTO
55. SALAZAR REY MILTON AUGUSTO (V)
56. SERRANO DÍAZ JORGE RAUL
57. SILVA DUARTE JORGE ENRIQUE (V)
58. SILVA NIÑO ANDREA CAROLINA

PODERDANTE

1. CALDERON RANGEL AVELINO
2. MONTOYA PUYANA GUSTAVO
3. RANGEL BALLESTEROS GRACIELA
4. DURÁN GÓMEZ JORGE ARTURO
5. CASTILLO GARCÍA RODOLFO
6. ALFONZO VILLARREAL HERMANN
7. PINTO DE HART CARLOS ANDRES
8. DE HART VENGOECHEA CÉSAR
9. LAMO GÓMEZ JORGE EDUARDO
10. MANTILLA GALVIS MARÍA PAULA
11. SUAREZ SANTOS ALBERTO LUIS
12. PROMOTORES DEL ORIENTE
13. PROURBE S.A.
14. VASQUEZ TRISTACHO GABRIEL
15. VALDIVIESO SARMIENTO ALFONSO
16. CAMARGO ABELLO MARÍA TERESA
17. CASTILLO RUGELES JORGE ANTONIO
18. GRACIELA MORENO URIBE
19. ARIAS DE VAZQUEZ VICTORIA EUGENIA
20. GÓMEZ BOHORQUEZ SARA INÉS
21. GÓMEZ VEJA SEBASTIÁN ALFONSO
22. AZUERO PAILLIE ERNESTO
23. AZUERO FIGUEROA MANUEL FRANCISCO
24. CADENA CARTER MIGUEL ANTONIO
25. MANTILLA GARCÍA DANIEL EDUARDO
26. MANTILLA SUAREZ JUAN CARLOS
27. RADIO. ESPE. DE BUCARAMANGA
28. RADIO. ESPECIALIZADOS DE B/MANGA S.A.
29. CASAS LTDA ASESORES DE SEGUROS
30. PERALTA BAUTISTA MARÍA MARGARITA

APODERADO

- JUAN CAMILO MONTOYA BOZZI
RODOLFO MANTILLA JÁCOME
RAFAEL EDUARDO ARDILA ARENAS
RAFAEL EDUARDO ARDILA ARENAS
RAFAEL EDUARDO ARDILA ARENAS
ALBERTO MONTOYA BOZZI
JUAN CARLOS ACUÑA GUTIERREZ
JUAN CARLOS ACUÑA GUTIERREZ
JUAN CARLOS ACUÑA GUTIERREZ
TIBERIO GÓMEZ BOHÓRQUEZ
TIBERIO GÓMEZ BOHORQUEZ
TIBERIO GÓMEZ BOHORQUEZ
GILDA AZUERO PAILLIE
GILDA AZUERO PAILLIE
JUAN ROBERTO CADENA CARTER
JUAN CARLOS MANTILLA GARCÍA
JUAN CARLOS MANTILLA GARCÍA
JUAN CARLOS MANTILLA GARCÍA
JUAN CARLOS MANTILLA GARCÍA
PABLO BUSTAMANTE ARANGO
JUAN PABLO CARVAJAL PUYANA

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Asamblea aprueba el orden del día.

8. ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021. PROYECTO DE REINVERSIÓN DE EXCEDENTES FISCALES

Hace la presentación Javier Ricardo Vásquez Herrera, Vicerrector Administrativo y Financiero:

8.1 ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Hace la presentación el Dr. Javier Ricardo Vásquez, Vicerrector Administrativo y Financiero:

Un saludo para la Sala de Corporados de la universidad, para la Mesa Principal, para la Vicerrectora Académica, Decanos y demás invitados.

Examinar los estados financieros es muy importante por cuanto son ustedes los Corporados los que deben aprobarlos. Estos estados financieros se presentan con la firma de la Revisoría Fiscal. Este informe financiero fue puesto a su disposición desde el día 14 de marzo del año en curso en el link que se les indicó en las tres citaciones para esta Asamblea.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA

Estados de SITUACIÓN FINANCIERA

A 31 de diciembre de 2021 y 2020

Valores expresados en millones de pesos colombianos

ACTIVO	NOTAS	2021	2020
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2	27.102	15.185
Efectivo restringido	2	1.778	684
Deudores	3	39.060	38.700
Inventarios	5	164	194
Activos por impuestos y otros corrientes	6	1.849	525
Total activo corriente		69.953	55.287

Activo no corriente

Inversiones	7	3.504	16.012
Deudores	4	1.385	1.503
Propiedades de inversión	8	3.559	3.553
Propiedad planta y equipo	9	226.054	199.330
Propiedad Planta y Equipo para la venta	9	89	-
Derecho USO EDIFICIO arrendamiento	9	-	11.428
Activos intangibles	10	2.726	2.686
Otros activos	11	13.124	363
Total activo no corriente		250.439	234.876
TOTAL ACTIVO		320.392	290.164

PASIVO	NOTAS	2021	2020
Pasivo corriente			
Obligaciones Financieras a costo amortizado	12	-	1.312
Cuentas por pagar	13	6.936	6.087
Pasivos por impuestos	14	1.135	1.373
Beneficios a empleados	15	6.713	5.706
Depósitos e ingresos de terceras	16	6.572	6.040
Subtotal pasivo corriente liquidable en efectivo		21.357	20.517
Ingresos recibidos por anticipado	17	50.686	49.892
Total pasivo corriente		72.043	70.409

Pasivo no corriente

Obligaciones financieras	12	-	10.117
Beneficios a empleados largo plazo	15	109	159
Total pasivo no corriente		109	10.276
TOTAL PASIVO		72.153	80.685

ACTIVO NETO

	2021	2020
Aporte fondo social	58.737	55.997
Donaciones	438	116
Superávit de capital	107.415	107.415
Ajuste por adopción NIIF - IFRS	25	29.787
Excedente (déficit) del ejercicio	6.561	6.428
Excedente (déficit) acumulados	-	(3.688)
Otro resultado integral	26	49.350
Total activo neto	248.240	209.479

TOTAL PASIVO + ACTIVO NETO

	320.392	290.164
--	----------------	----------------

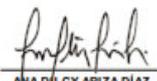
Las notas forman parte del estado financiero



JUAN CAMILO MONTOYA BOZZI
Representante Legal
(ver certificación adjunta)



LUIS EVARISTO ARDILA CHACÓN
Revisor Fiscal
T.P. No. 48224-T
Designado por RSM Colombia BG S.A.S
(ver dictamen adjunto)



ANA DILCY ARIZA DÍAZ
Contadora
T.P. No. 67840-T
(ver certificación adjunta)

16

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020
Valores expresados en millones de pesos colombianos

	Notas	2021	2020
Ingresos operacionales			
Actividades relacionadas con educación	18	110.854	103.594
Matrículas		115.395	107.325
Matrículas y pensiones escolares		5.311	5.762
Becas y descuentos en matrículas		-9.705	-9.142
Devoluciones en matrículas		-748	-351
Servicios universitarios	19	3.200	4.542
Actividad relacionadas con investigación y extensión	20	10.126	3.571
Aesorías y convenios		714	619
Seminarios y diplomados		7.970	2.092
Investigación		1.442	860
Actividades de administración relacionadas con la	21	560	625
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		124.740	112.333
Egresos operacionales			
Gasto de personal, desarrollo y bienestar		64.194	63.295
Horas cátedra		7.539	7.805
Honorarios		11.308	8.121
Gastos de viaje		412	452
Publicidad y mercadeo		2.678	2.065
Reparaciones y mantenimiento		1.967	916
Depreciaciones y amortizaciones	22	9.341	9.492
Otros gastos	23	17.148	13.907
TOTAL EGRESOS OPERACIONALES		114.575	106.052
EXCEDENTE OPERACIONAL		10.165	6.281
EBITDA		19.506	15.773
Ingresos no operacionales netos		-3.454	147
Ingresos financieros		658	670
Gastos no operacional -deducción por pérdida de activos		-3.979	0
Gastos financieros		193	463
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		6.710	6.428
Impuesto de renta	24	149	0
EXCEDENTE NETO		6.561	6.428
ORI - Otros resultados integrales	25		
Cálculo actuarial beneficios a empleados largo plazo		50	0
Revaluación propiedad planta y equipo		35.876	0
TOTAL Otro resultado integral		35.926	0
RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO		42.487	6.428

Las notas forman parte del estado financiero


JUAN CAMILO MONTOYA BOZZI
Representante Legal
(ver certificación adjunta)


LUIS EVARISTO ARDILA CHACÓN
Revisor Fiscal
T.P. No. 48224-T
Designado por RSM Colombia BG S.A.S
(ver dictamen adjunto)


ANA DILCY ARIZA DÍAZ
Contadora
T.P. No. 67940-T
(ver certificación adjunta)

Estado de FLUJOS DE EFECTIVO

Método indirecto

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Valores expresados en millones de pesos colombianos

	2021	2020
Resultado operativo	10.165	6.281
(+) Depreciaciones y amortizaciones	9.341	9.492
(=) EBITDA	19.506	15.773
(+/-) Variación activos/pasivos no corrientes dismin/(aumento)	-840	-1.312
(+/-) Donaciones	322	116
(+/-) Variación del capital de trabajo dismin/(aumento)	1.291	-8.609
(=) Flujo de efectivo generado por la operación	20.279	5.968
(-) Inversiones (Capex)	-7.733	-4.862
(-) Bienes tomados en arrendamiento financiero	0	376
(-) Inversiones en entidades relacionadas	0	436
Flujo de Inversión	-7.733	-4.050
(=) Caja libre	12.546	1.918
Toma de préstamos	0	6.034
Amortización de obligaciones financieras	-193	-6.873
Capital	0	-6.409
Intereses	-193	-464
Rendimiento de Inversiones Financieras	658	610
Intereses	658	610
Pagos contra activo neto	0	0
Flujo de las actividades financieras	465	-229
Variación de caja, bancos e inversiones	13.011	1.689
Saldo inicial de caja, bancos e inversiones	15.869	14.180
Variación de caja, bancos e inversiones	13.011	1.689
Saldo final de caja, bancos e inversiones	28.880	15.869



JUAN CAMILO MONTOYA BOZZI

Representante Legal

(ver certificación adjunta)



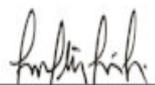
LUIS EVARISTO ARDILA CHACÓN

Revisor Fiscal

T.P. No. 48224-T

Designado por RSM Colombia BG S.A.S

(ver dictamen adjunto)



ANA DILY ARIZA DÍAZ

Contadora

T.P. No. 67840-T

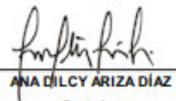
(ver certificación adjunta)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA
Estados de **CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO**
Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 y 2020
Valores expresados en millones de pesos colombianos

	Aporte Fondo Social	Fondo con destinación específica	Superávit de Capital	Importes Otro Resultado Integral	Donaciones	Ajustes acumuladas Adopción NIIF	Excedentes (déficit) del ejercicio	Excedentes (déficit) acumulados	Total
Saldo al 31 de Diciembre de 2019	43.479	12.518	107.415	13.423	-	29.787		(3.688)	202.934
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	12.518	(12.518)		0	116				116
Excedente/déficit del período							6.428		6.428
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	55.997	(0)	107.415	13.423	116	29.787	6.428	(3.688)	209.478
Incrementos (disminuciones) por otros cambios, patrimonio	-	-		35.926	322	(4.047)	(6.428)	6.428	32.201
Excedente/déficit del período							6.561		6.561
Apropiaciones	2.740			-				(2.740)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	58.737	(0)	107.415	49.350	438	25.740	6.561	-	248.240


JUAN CAMILO MONTOYA BOZZI
Representante Legal
(ver certificación adjunta)

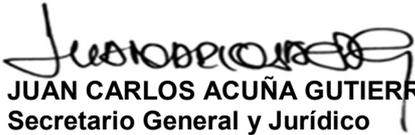

LUIS EVARISTO ARDILA CHACÓN
Revisor Fiscal
T.P. No. 48224-T
Designado por RSM Colombia BG S.A.S
(ver dictamen adjunto)


ANA DILCY ARIZA DÍAZ
Contadora
T.P. No. 67840-T
(ver certificación adjunta)

El Dr. Rodolfo Mantilla pone a la consideración de la Asamblea de Corporados los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021, los Corporados presentes los aprueban por unanimidad.

En este momento tenemos un quórum de 58 personas y 30 poderes para un total de 88 Corporados.

Es fiel copia tomada de la original a los 24 días del mes de marzo de 2022.


JUAN CARLOS ACUÑA GUTIERREZ
Secretario General y Jurídico